



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

TCE
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

PROCESO No: 38-2009 CUERPO No: 1

PROCESO ORIGINADO EN:

BAUZA

TIPO DE RECURSO:

IMPUGNACION

ACCIONANTE:

Dr. Jaime López Novillo

DEFENSOR:

Dr. Victor Granda Aguilar

DOMICILIO LEGAL:

Casillero Contencioso Electoral:

Casilla Judicial Electrónica:

ACCIONADO:

Junta Provincial Electoral del Bauza

DEFENSOR:

DOMICILIO LEGAL:

Casillero Contencioso Electoral:

Casilla Judicial Electrónica:

ORGANISMO DEL QUE RECURRE:

Junta Provincial Electoral del Bauza

Ciudad: Cuenca

Provincia: Bauza

Dirección:

Telf.:

Correo electrónico: desucuenca@hotmail

JUEZ QUE CORRESPONDIÓ
EN EL SORTEO:

Dr. Tania Pineda Huanaco

SECRETARIO RELATOR:

Dr. Iván Escudón

**PROPUESTA DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "PORTI
CUENCA" PARA EL CONCEJO CANTONAL DE SANTA ANA DE LOS
RIOS DE CUENCA SECRETARIA GENERAL**

LINEA DE BASE DEL PLAN DE TRABAJO

La Ciudad y cantón de Santa Ana de de los Ríos de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, fue fundada el Lunes 12 de Abril de 1557, asumiendo el rol de desarrollo humano y urbano, con todas las potencialidades y defectos de las ciudades nacientes.

Se ubica en el Austro del país, en la región interandina y constituye un territorio que se caracteriza por relieves pronunciados, con una cobertura vegetal y lagunas naturales de agua pura, que presenta una enorme riqueza desde el punto de vista ambiental, en la producción de recursos hídricos, constituyendo en uno de los íconos de nuestro Patrimonio Natural.

Por su ubicación, la industria y su desarrollo, el cantón Cuenca presenta niveles de ocupación humana relativamente importantes.

El cantón Cuenca está dividido en veinte y una parroquias rurales y quince parroquias urbanas.

En la ciudad considerada de mediano tamaño, persisten y se agudizan varios problemas o enfermedades urbanas, que están a tiempo de ser diagnosticadas y corregidas en base a la mancomunidad y liderazgo de sus habitantes.

La ciudad por su característica y su ubicación se proyecta en convertirse en uno de los pilares fundamentales del desarrollo del país, ya que así lo determina su entorno socio económico; por lo que, es necesario fortalecer sus ámbitos: Económico, Socio-Cultural, Ambiental y Político-Institucional.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Ante estas consideraciones, urge plantearse una estrategia de trabajo que afirme las bases de un Desarrollo Armónico, mediante la consolidación de acciones que impulsen la óptima utilización de los recursos y garantice la eficiente y eficaz acción de la administración municipal, de los funcionarios públicos en corresponsabilidad con la ciudadanía y los organismos gubernamentales, no gubernamentales y el sector privado, aprovechando adecuadamente el aporte de la comunidad local e internacional.

Una Administración Municipal Moderna con todas sus facultades debe asistir a procesos dinámicos de democratización del poder y poco a poco convertirse en facilitador de la gestión ciudadana, para lo cual debe abandonar su papel clientelar, tutelar, asistencialista y proteccionista, y para afirmar este proceso es necesario que desde el Gobierno Local, se

Dos

21 Veintena

Dos (2)

Página 3 de 1002

ICE
TRIBUNAL
ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

generen procesos de descentralización, participación directa y manejo integral del desarrollo, a fin de acercarnos a lo que se ha dado por llamar el Desarrollo Humano Sustentable, que se basa en la armonización del desarrollo económico, con lo social, lo ambiental y lo cultural, propendiendo a la consolidación de una verdadera identidad local afirmada en la diversidad étnica, cultural y espiritual.

La actual estructura y propósito de la Administración Municipal se caracteriza y se basa en un modelo político centralista, concentrado y obsoleto, inexistente participación social, excluyente y clientelar, convirtiéndose en una gestión vertical, autoritaria, indiferente y excluyente.

MISION DEL PLAN DE TRABAJO

La Misión del Plan de Trabajo es promover, facilitar, orientar y regular el Desarrollo Humano Sustentable, equilibrado, equitativo, incluyente, solidario e integrado desde lo local a lo regional, con base en un sistema autónomo, participativo y concertado de gestión, que rescate los valores, sociales, culturales, espirituales, de genero y generacional, siempre con un enfoque regional.

VISION DEL PLAN DE TRABAJO

Santa Ana de los Ríos de Cuenca para el año 2013, apoyada en la gestión de un Concejo Cantonal comprometido con los sectores populares vulnerables y menos atendidos, será el referente del Desarrollo regional y nacional, alcanzando a construir capacidades en las organizaciones locales y en su ciudadanía, en función de una visión compartida y de un Desarrollo Estratégico Sustentable del Cantón en su conjunto.

OBJETIVO GLOBAL DEL PLAN DE TRABAJO

El Plan de Trabajo como objetivo general se centra en conseguir un Desarrollo Humano Sustentable del Cantón Cuenca, con la participación de todos los actores sociales involucrados en los diferentes ámbitos, con el único propósito de mejorar la calidad de vida de la población, basado en el concepto y practica del "Buen Vivir" plasmados en la Constitución Política del Estado Ecuatoriano.

POLITICAS DEL PLAN DE TRABAJO

- ✓ Proponer, facilitar y orientar la aplicación de la Normativa Jurídica que regula los procesos de Desarrollo Estratégico Cantonal, vinculado al Plan del Gobierno Local, en los ámbitos: Económico, Socio-Cultural, Ambiental y Político-Institucional.
 - ✓ Proponer, facilitar y orientar la aplicación de la Normativa Jurídica que regula los procesos de Descentralización y Participación Social a nivel cantonal.
-

3-
fus

22

Veinte y dos
#

Gras (3)
Página 4 003

TCE

CONTRATACIÓN PÚBLICA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

- ✓ Proponer, facilitar y orientar la aplicación de la Ley Orgánica de Contratación Pública, como reza en la nueva Constitución, en cada uno de los estamentos públicos asentados en la gestión local.
- ✓ Proponer, facilitar y orientar la aplicación de la Normativa Jurídica que regula la explotación racional de los Recursos Naturales, preservación de la biodiversidad y los recursos hídricos del Cantón Cuenca.
- ✓ Proponer, facilitar y orientar la aplicación de los Acuerdos, Tratados y Convenios de la Normativa Jurídica que regula el Tránsito, Transporte, Movilidad y Comercio local, nacional e Internacional especialmente en la zona transfronteriza con Perú.
- ✓ Proponer, facilitar y orientar la aplicación de la Normativa Jurídica que regula la Política de Seguridad e Integridad Ciudadana.
- ✓ Creación de la Dirección o Unidad de Asuntos Internacionales y Cooperación .

SECRETARIA GENERAL

ESTRATEGIAS DEL PLAN DE TRABAJO

- ✓ Transparencia, honestidad y responsabilidad.
- ✓ Participación social y flexibilidad política.
- ✓ Práctica de valores morales, culturales y espirituales.
- ✓ Control social y veedurías ciudadanas.

LINEAS DE ACCION Y EJES DE DESARROLLO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

- ✓ Se normará la política, reglamentos y ordenanzas de operatividad jurídica institucional para todas las obras de infraestructura vial, adecentamiento público, caminos vecinales, coliseos, mercados, camales, plantas de tratamiento de desechos sólidos y efluentes líquidos, de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial Urbano, Urbano Marginal y Rural.
- ✓ Se trazaran líneas de acción en el campo de proyectos que conlleven a la evaluación de impactos ambientales en las grandes obras de infraestructura: Agroindustria, Vías de primer orden, entre otros; y se elaborará una regulación especial aprobada por el Concejo Cantonal, de acuerdo a la Ordenanza creada para tal efecto y compatible con la realidad local y del ecosistema natural de la zona.

Cuatro

(23) Verste y Cuatro (4)

Página 004

TRIBUNAL

CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

- ✓ Se normará la operatividad jurídico-institucional sobre explotación de minerales, plantaciones forestales y áreas de protección agrícolas.
- ✓ Se normará la operatividad jurídico-institucional en torno al crecimiento armónico de la población.

AREA DE LA SALUD

- ✓ Se establecerán centros operativos de salud en las comunidades rurales, así como también se instalarán farmacias populares en los centros parroquiales y urbano-marginales.
- ✓ Fomentar y fortalecer el Sistema de Asistencia Primaria de Salud.
- ✓ Establecer y ejecutar planes de Seguridad Alimentaria acorde a lo que establece la Constitución Política del Estado.
- ✓ Se coordinará con el Ministerio de Salud Pública el equipamiento de los centros y subcentros de salud y hospitales, se dotará del servicio de ambulancias comunitarias, con una regulación especial que incluya la participación ciudadana en todo lo concerniente al desarrollo de la salud integral de la comunidad.
- ✓ Se implantará programas de educación para la salud, prevención y consultas médicas populares a domicilio.

AREA DE LA EDUCACION.

- ✓ Se coordinará y apoyará la operatividad jurídico-institucional de las políticas de educación, emanadas del Ministerio del ramo y se elaborará una Ordenanza especial para todo lo concerniente a la educación formal e informal escolarizada, pre-primaria, primaria, secundaria y superior; así como también la educación bilingüe en las zonas donde existan comunidades indígenas, campesinas y urbano marginales excluidas, incluyéndoles en procesos modernos, científicos y tecnológicos.
 - ✓ Se implementarán centros educativos múltiples de educación artesanal, del vestido, calzado, manufacturas, metal-mecánica, corte y confección belleza, etc., con una regulación especial acordes a la realidad local y al ecosistema donde habitan.
 - ✓ Sin desmedro de la Ley de Educación Superior, se regulará la educación a distancia existentes en el cantón, con ramas aplicables en la práctica y que vayan acordes a la realidad del ecosistema local.
 - ✓ Crear, promover, coordinar y apoyar a la Red de Universidades e Institutos Superiores, que coadyuven al desarrollo integral del cantón y su región.
-

Cinco (24) Decrete y cuatro A Cinco (5)

Página 6 de 14

TSE 005
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

5
Cinco

AREA DE MEDIO AMBIENTE, TURISMO Y ECOTURISMO

- TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
- ✓ Se normará la operatividad jurídico-institucional de las políticas medio-ambientales emanadas de la Municipalidad de Cuenca, que vaya acorde a la Ley Nacional de Medio Ambiente, Ley de Descentralización y Participación Social, Ley de Régimen Provincial y Municipal, Ley de Biodiversidad, Ley de Minería, Ley Forestal; y los reglamentos especiales existentes aplicables para cada uno de los ecosistemas que predominen en las zonas de influencia de la localidad.
 - ✓ Se gestionará directamente y en coordinación con el Ministerio del ramo la consecución de recursos financieros nacionales e internacionales con la venta de servicios ambientales, y se complementará con la Ordenanza para el Ecoturismo.
 - ✓ Promover y consolidar sistemas de agricultura urbana.
 - ✓ Promover y apoyar a colectivos que emprendan planes de reciclaje e industrialización de residuos.
 - ✓ Protección y promoción de áreas naturales.
 - ✓ Se normará la operatividad jurídica-institucional para las operadoras turísticas, agencias de viajes, complejos turísticos, hoteles y restaurantes existentes en la localidad y se aplicarán los programas de Ecoturismo para el funcionamiento de las mismas.
 - ✓ Se potencializará los escenarios turísticos y ecoturísticos, para la inversión nacional e internacional.

AREA DE PRODUCCION Y COMERCIO

El Ayuntamiento deberá proponer planes de economía productiva, diversa y con elevados índices de competitividad, mediante acciones compartidas con los sectores productivos.

- ✓ Se normará y promoverá la comercialización de productos de la región hacia los destinos nacionales e internacionales, potenciando las políticas de comercialización de productos no tradicionales, en coordinación con los sectores productivos.
 - ✓ Se implementarán centros de acopio en las localidades que fuere necesario, para el abastecimiento de productos no perecibles y se establecerán centros de abastecimiento comunitario.
 - ✓ Mejorar el sistema vial del cantón Cuenca y su región, que permita un ágil transporte de productos, bienes y servicios.
-

-6-
Seis

(25) Veinte y cinco

Seis (6)
TCE
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL
006
SECRETARIA GENERAL
-6-
Seis

AREA SOCIAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

- ✓ Se normará la operatividad jurídica-institucional, en lo presupuestaria para la atención social y se distribuirá equitativamente en la atención a los niños de la calle, madres solteras y personas de la tercera edad, segmentos vulnerables, con programas, proyectos y propuestas de obras de infraestructura.
- ✓ Se presentaran reformas en lo referente a distribución de recursos, reforma institucional y marco operativo para la inversión en proyectos sociales, obras de infraestructura básica, guarderías, centros y subcentros de salud, y centros múltiples para la capacitación en artesanía, belleza, corte y confección, metal mecánica para las madres solteras, niños de la calle, grupos vulnerables y personas de la tercera edad.
- ✓ Reorientar y fortalecer los sistemas y subsistemas de Protección a la infancia, a los jóvenes, adultos mayores, grupos de capacidades diferentes, grupos marginados y vulnerables; familias de migrantes.
- ✓ Creación de la Dirección o Unidad de Empleo, a fin de evitar el caos y explotación laboral en el cantón.
- ✓ Establecer planes y proyectos incluyentes y armónicos que beneficien a todos los segmentos sociales.

AREA DEL TRANSITO, TRANSPORTE, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Uno de los problemas o enfermedad urbana que tiene nuestro cantón es el caos en el sistema de Tránsito, Transporte y Movilidad, que obliga a quienes hacemos ciudad cooperar con la Administración Municipal, en el estudio y implantación de Políticas Públicas de Movilidad y los medios de transporte alternativos, con la creación y construcción de infraestructura apropiada. Parte del Plan Integral de Tránsito, Transporte y Movilidad, contempla:

1. Un Proceso de Reordenamiento Territorial del cantón, que nos permita:

- a) Peatonización del Centro Histórico.
- b) Reubicación de los Parqueaderos emplazados en el Centro Histórico, e implementación de Parqueaderos y Zonas de Estacionamiento en el cinturón periférico del Centro Histórico. Asimismo, con esta acción se procurará recuperar las tradicionales Huertas de las casas solariegas de exquisita arquitectura.
- c) Tránsito, transporte y movilidad desde el cinturón de parqueaderos al Centro Histórico a fin de que la ciudadanía pueda ingresar para cumplir actividades de diferente índole. Los medios de que se utilizarán son: vehículos especiales no contaminantes (ecológicos) y los medios alternativos como la caminata y el uso de la bicicleta, mismas que pueden ser de propiedad de los ciudadanos y un lote

Siete

(26) Veinte y seis

importante de propiedad municipal a fin de que se pueda prestar o alquilar para este fin.

- d) Planeación y/o Modificación de la infraestructura del viario encaminada a brindar espacios seguros para los usuarios, de manera especial para los segmentos vulnerables de la movilidad, tales como discapacitados, niños, ancianos, ciclistas y peatones.
- e) Construcción de ciclovías y ciclorutas desde las áreas rurales hacia la ciudad y una red interparroquial.

ICE
TRIBUNAL
SECRETARIA GENERAL

Siete

Para poder ejecutar lo planteado en líneas anteriores, se requerirá la participación de los diferentes colectivos que tienen como objetivo la masificación del uso de la bicicleta y los peatones. Se deberán realizar campañas de concienciación ciudadana de todos los actores.

2. Establecer un Plan de Ordenamiento del Viario, esto es:

- a) Implantar un sistema de Nomenclatura de las calles, avenidas y espacios de movilidad.
 - b) Mejorar la infraestructura del viario: calzadas y aceras en buen estado, sistemas de protección y seguridad para peatones y ciclistas, sistema apropiado de semaforización para vehículos, peatones y ciclistas; adecuado y moderno sistema de señalización vial para los actores y usuarios del viario.
- ## 3. Implantar un verdadero y moderno Sistema de Transporte Público, dando importancia al mismo, a fin de que se incentive a la ciudadanía, el uso de buses de excelente calidad de servicio:
- a) Se iniciará el proceso con un verdadero y significativo cambio de actitud de propietarios de las unidades, choferes, los usuarios y los entes administradores.
 - b) Reemplazo de unidades vetustas o de un cierto año de fabricación. Ampliar el parque automotor de unidades públicas a mano de programas que incentiven se prescinda de vehículos particulares que son la mayoría en nuestra ciudad y cantón.

AREA DE LA VIVIENDA

Se deberá tener como objetivo fundamental un estudio integral de la realidad en la problemática habitacional que afronta nuestro cantón, de manera especial los segmentos menos favorecidos o desprotegidos. Este plan se aplicará con criterio incluyente y sobre todo con sentido de abaratar los costos de las unidades habitacionales; mismas que en ciertas zonas del cantón, pueden ser construidas con áreas o espacios que permitan desarrollar diferentes micro actividades económicas.

- ✓ Construcción del Plan de Vivienda Popular con importante número de unidades habitacionales por año.

- ✓ Entregar viviendas populares a personas sin recursos, para el efecto se propone desviar uno de las tazas que se gravan a los ciudadanos y que se destine para este objeto.

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

- ✓ Revisión y reorientación y gestión de recursos para el Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del cantón Cuenca.
- ✓ Estudios, elaboración de planes y ejecución de proyectos que permitan ampliar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a los sectores urbano marginales y rurales.

DEPORTE Y RECREACION

Cuenca es considerada la capital ecuatoriana del Deporte, por el valor y aporte de sus actores históricos; en tal virtud, amerita establecer políticas públicas que permitan articular las actividades deportivas y recreativas de la población. Para cumplir lo planteado, se proponer impulsar:

- a) VIA RECREATIVA.- En donde los ciudadanos y ciudadanas con sus diferentes segmentos, podamos compartir un espacio colectivo en programaciones dominicales, utilizando vías para los caminantes, ciclistas, practica en patines, triciclos, programas culturales, gastronómicos, lúdicos, etc.
- b) MAS CICLOPASEOS.- Concienciar la necesidad del uso de la bicicleta como un medio alternativo de movilidad y de recreación, mejorando la calidad de vida y la salud integral de los habitantes, así como también evitar la contaminación ambiental y disminuir sustancialmente el tránsito vehicular.
- c) CAMINATAS.- Concienciar sobre la necesidad de caminar, actividad que mejora la condición de vida de los habitantes en el ámbito de la salud individual, colectiva, del medio ambiente y el transito.
- d) GIMNASIOS MUNICIPALES.- Bajo el lema "mente sana en cuerpo sano", la Administración Municipal, implementará Gimnasios para la cultura física y mejorar la salud emocional y mental.
- e) CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.- Para potenciar el aporte de Cuenca y su región, se impulsarán diversos apoyos gubernamentales y no gubernamentales.
- f) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, ESPECIALMENTE PARA LOS BARRIOS MARGINALES Y PARROQUIAS RURALES DEL CANTON CUENCA. (CONSTRUCCION DE ESTADIOS).- Se desarrollará un mapa de necesidades de infraestructura deportiva del cantón e ingresar en un proceso de implementación, con la participación directa de todos los actores de este tipo de competencia.

-9-
Nueve

(28) Veinte y ocho

A

Nueve (9)

Página 10 del 009



-9-
nueve

AREA DE LA CULTURA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

- a) AGENDA CULTURAL UNICA.- La Municipalidad de ~~Sec. de la A. General~~ y coordinador interinstitucional, a fin de que se promueva la elaboración de una Agenda Cultural única, a fin de que no se dispersen, repitan eventos y sobre todo se cuente con la presencia y participación de los ciudadanos y ciudadanas.
- b) CREACION DE LA EMPRESA DE PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE (REEMPLAZA A LA DIRECCION DE CENTRO HISTORICO).- A fin de que tenga un manejo y control independiente, técnico y oportuno para preservar, potenciar y promover nuestro patrimonio.
- c) CREACION E IMPLEMENTACION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES EN LOS BARRIOS DE CUENCA Y EN LAS PARROQUIAS RURALES ASI COMO TAMBIEN CREAR LUDOTECAS.
- d) ORGANIZACIÓN Y APOYO A COLECTIVOS QUE PERMITAN PROMOCIONAR Y RESCATAR LOS VALORES Y EXPRESIONES CULTURALES DE LOS DIFERENTES SEGMENTOS DE LOS HABITANTES DEL CANTON.
- e) RESTITUCION DE AREAS PATRIMONIALES, TALES COMO PLAZAS, SITIOS PÚBLICOS, EDIFICACIONES.
- f) ESTABLECER PLANES DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL CANTON.
- g) QUE LA EMPRESA DE PATRIMONIO, ABSORVA LA INEFICIENTE E IMPRODUCTIVA FUNDACION EL BARRANCO.
- h) CREACION DE LA RADIO MUNICIPAL: EN DONDE SE CONSTITUYA EN TRIBUNA PARA LOS DIFERENTES SEGMENTOS Y COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD. PROGRAMAS RADIALES QUE INCENTIVEN EL CONOCIMIENTO Y RESPETO A NUESTRO PATRIMONIO, DEPORTE, RECREACION, CULTURA, ENTRETENIMIENTO SANO, AYUDA A DEBERES A NIÑOS Y JOVENES PARA SUSTITUIR A LA TELEVISION.
- i) CREACION DE LA IMPRENTA MUNICIPAL, PARA LA EDICION DE LIBROS, TEXTOS EDUCATIVOS, CUENTOS, LEYENDAS, TRADICIONES, ETC, DE NUESTRO CANTON.
- j) PUBLICACION CONTINUA Y REORIENTACION DE LA REVISTA "3 DE NOVIEMBRE"
- k) CREACION DE BIBLIOTECAS VIRTUALES EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA.

EN LO ADMINSTRATIVO

- a) DECENTRALIZAR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, CON ADMINISTRACIONES ZONALES Y PARROQUIALES, ESTABLECER COMPETENCIAS.

Dies

(29) Viente y nueve

D-3 (10)

Página 11 de 14

ICSE
INSTITUTO
CANTONAL
EJECUCION
SECRETARIA GENERAL

010

- b) ESTABLECER UN SISTEMA DE CIUDADES SATÉLITES (PARROQUIAS RURALES) POTENCIAR SUS BONDADES, CARISMAS Y RIQUEZAS.
- c) REUNIONES O SESIONES SECTORIALES DEL CONCEJO CANTONAL CON PARTICIPACION CIUDADANA: PARA PLANEAMIENTO, EJECUCION DE PLANBES Y PROYECTOS Y VEEDURIAS CIUDADANAS.
- d) REINGENIERIA DE PROCESOS Y RECURSOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CUENCA, A FIN DE OPTIMIZAR LOS MISMOS.
- e) PROCESOS DE CAPACITACION AL TALENTO HUMANO E INVOLUCRAMIENTO AL CAMBIO.

EN LO FINANCIERO

- a) REESTRUCTURACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO MUNICIPAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTON.
- b) FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS SOCIALES EN: VIVIENDA, SALUD (OPS,OMS,ETC), SECTORES VULNERABLES. RESCATAR DE MANERA EQUITATIVA RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE SALVAMENTO (FONSAL), PARA PROYECTOS DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE Y PARA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, CUIDADO DE RIVERAS DE RIOS, CONTAMINACIÓN, CICLOPASEOS, ETC.
- c) FINANCIAMIENTO, PARA ESTIMULAR LA ACTITUD CIUDADANA EN LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO, RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, Y ESPECIALMENTE PARA EL USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE, CREAR UNA ORDENANZA.

EMPRESAS MUNICIPALES

1. ETAPA

- a) REORIENTAR Y CONTROLAR LAS INVERSIONES SOCIALES Y DE CAPITAL, CON VISION DE EQUIDAD Y SIN EXCLUSION A LAS DIFERENTES ZONAS Y SECTORES DEL CANTÓN.
 - b) CREACION DE LA UNIDAD DE LA DEFENSORIA DEL CLIENTE
 - c) DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARRILLADO Y SANEAMIENTO EN CADA PARROQUIA RURAL DEL CANTON CUENCA.
 - d) ESTUDIAR Y DEFINIR SOCIEDADES ESTRATÉGICAS EN EL AREA DE TELECOMUNICACIONES A FIN DE QUE LA EMPRESA SE PONGA A LA PAR DEL ADELANTO TECNOLÓGICO CON VISION SOCIAL. (EJ. MASIFICACION DE LOS SERVICIOS DE INTERNET Y VALOR AGREGADO)
-

Once

(30) E. V. C. H. A.

11-11-11

once

Once (11)

2. EMAC

- a) REDEFINIR SUS COMPETENCIAS, A FIN DE QUE SE PUEDA CONCRETAR LAS MIASMAS Y NO SE DISPERSEN LOS SERVICIOS.
- b) CREAR UNA PEQUEÑA UNIDAD DE PREVENCIÓN, LIMPIEZA EMERGENTE Y HORNAMENTAL DE ESPACIOS PUBLICOS, PAREDES DE PROPIEDAD PÚBLICA, ETC. ESTA COMPETENCIA SE PLANIFICARÁ Y EJECUTARÁ CON PARTICIPACION CIUDADANA, CREAR UNA ORDENANZA "CUENCA DE LOS CUATRO RIOS Y OTRAS YERVITAS MAS"

3. EMTET

- a) REORDENAMIENTO TECNICO TERRITORIAL DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO, YA QUE IRIA ACRODE AL PLAN DE REORDENAMIENTO DEL TRANMSITO EN LA CIUDAD (PEATONIZACION, ETC)
- b) IMPALNTAR UN SISTEMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL RECAUDO DE INFRACCIONES Y RECUPERACION URGENTE DE LA CARTERA VENCIDA. QUE CAUSA DÉFICIT A ESTA EMPRESA.
- c) REINGENIERIA DE PROCESOS Y DE RECURSOS DE LA EMPRESA.

4. EMURPLAG

- a) URGENTE REUBICACION O EMPLAZAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL, LA PLANTA DE COMPOSTAJE Y FERIA DE GANADO: MISMO QUE INCIDE A SU ENTORNO, SE CUENTA CON VIVIENDAS, CIUDADELAS NUEVAS, EL RIO MACHANGARA, EL HOSPITAL DE LA MUJER Y EL NIÑO. DEBEN TENER EXTREMADA ACEPSIA.
- b) MAYOR TECNIFICACION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS.
- c) CONVENIOS DEE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

5. ENMUVI

- a) CONMSOLIDAR Y CONCRETAR ESTUDIOS QUE SE HAYAN REALIZADO EN TORNO AL DESARROLLO URBANO DEL CANTON Y DE MANERA ESPECIAL EN LOS PLANES DE VIVIENDA A FAVOR DE LOS SECTORES MEDIOS Y BAJOS DE LA POBLACION EN EL AMBITO ECONÓMICO.
 - b) ESTUDIO, DETERMINACIÓN Y CAMBIO DEL USO DEL SUELO PARA FINES HABITACIONES.
 - c) CREAR PROGRAMAS DE VIVIENDA PARA CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y PARA INDIGENTES, APLICANDO EL SISTEMA DE BONOS DE VIVIENDA DEÑL GOBIERNO NACIONAL Y LOCAL.
-

-12
Doc

(31) treinta y uno

12
Doc

Doc (12)

6. ENMUCE

- a) ESTUDIOS, PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE CEMENTERIOS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES ZONAS ADMINISTRATIVAS DEL CANTON Y SUS PARROQUIAS RURALES
- b) EL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS GRATUITOS DE EXEQUIALES Y VELACIÓN PARA PERSONAS MENESTEROSAS.
- c) ETAPATELECOM

SECRETARIA GENERAL

7. ETAPATELECOM

- a) REVISION INTEGRAL DEL PLAN DE EXPANSION DE LA EMPRESA, SEGUIMIENTO Y CORRECTIVOS.
- b) REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL. ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES ESTRATÉGICAS CON EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR SUS SERVICIOS.
- c) AUDITORIA TECNICA E INTEGRAL

MERCADOS Y CENTROS DE ABASTO

- a) EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS
- b) CREACION DEL MERCADO MAYORISTA: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, ZONA DE EMPLAZAMIENTO ESTRATEGICO.
- c) MERCADOS PARROQUIALES (MERCADOS TIPOS)

SEGURIDAD

- d) BUEN VIVIR.- Establecer planes y Proyectos encaminados a disminuir las causas de inseguridad de la Región de Cuenca, acorde a lo establecido en la Constitución Política del estado.
- e) Reorientación del Consejo de Seguridad con mayor involucramiento de los actores sociales.
- f) Eliminación de la llamada Guardia ciudadana y creación de la Policía Municipal o en su defecto reorientar otorgando mayores competencias a este ente.
- g) Establecer planes y programas que incluyan a la ciudadanía, con equidad.

AUDITORIAS FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS A LA MUNICIPALIDAD Y SUS EMPRESAS.

En resumen se debe promover planes, que permitan construir una ciudad incluyente y sin indiferencia.

13-
trece

(37) trece y dos

13-
trece

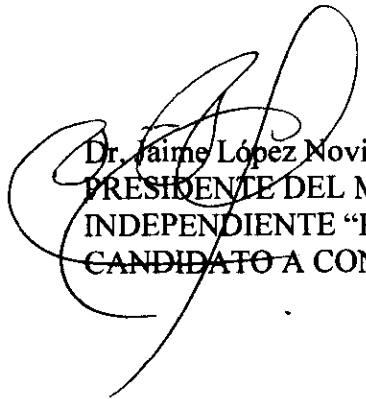
Gece (13)
Página 14 de 14 013

ADVERTENCIA



El Movimiento Independiente "Por Ti Cuenca" y sus Candidatos, agradecen a los lectores de este Plan de Trabajo y manifiesta que este Plan de Trabajo se podrán ejecutar siempre y cuando medie la voluntad política del Concejo Cantonal, la Administración Municipal y los diferentes actores sociales involucrados con cada uno de los componentes del Plan.

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, febrero del 2009


Dr. Jaime López Novillo
PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO
INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"
CANDIDATO A CONCEJAL DEL CANTON

Catere

(33) treinta y tres

-14-
catere



019

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, febrero 09 del 2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Sr. Dr.
Patricio Armijos
PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY
Su despacho

El día de la inscripción de nuestras candidaturas, se puso en vuestro conocimiento los inconvenientes de carácter técnico que había en la consolidación de la información (firmas de respaldo). Los Cds han sido entregados oportunamente y en los que constan asimismo el registro o ingreso al sistema proporcionado por el ente electoral, conforme puede comprobar el Centro de Cómputo, un lote de hojas de firmas de respaldo; sin embargo, físicamente no cuentan en Computo, razón por la cual, muy comedidamente solicito a usted disponer la recepción de dichas hojas para los fines pertinentes.

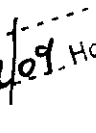
En espera de su gentil atención, suscribo

Atentamente

Dr. Jaime López Novillo
DIRECTOR DEL MOVIMIENTO
INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

30 FOLIOS

Consejo Nacional Electoral
Junta Provincial Electoral del Azuay
SECRETARIA

Recibido por: 
Fojas: 31
Fecha: 4/02/09 Hora: 

Cuina

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010120889-0

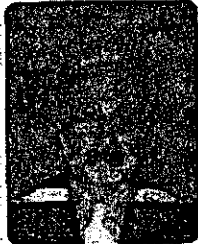
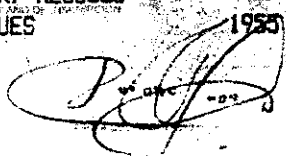
LOPEZ NOVILLO JAIME ROLANDO
CASAR/AZOGUES/AZOGUES

22 JUNIO 1955

FECHA INSCRIPCION 001-1 0069 00206 M

CASAR/AZOGUES
AZOGUES

1955



= 15 - quince

EQUATORIANA***** V1333V4222

DIVORCIADO

SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA

EDUARDO LOPEZ

MARIANA NOVILLO

CUENCA

30/07/2019

30/07/2007

0525527

SECRETARIA GENERAL

015



(34) treinta y cuatro



Diez mil (35) treinta y cinco A

Dir 3 y año 18

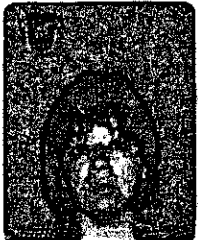
016

16-
Jueces

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DE IDENTIFICACION Y CENSAMIENTO

CEDULA DE CIUDADANIA 010195689-4

JARA NOVILLO NORMA MARLENE
JAY/CUENCA/SAGRARIO
17 MAYO 1959
002- 0034 01110 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1959



ECUATORIANA***** E233313222

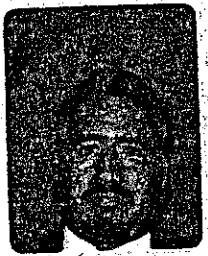
CASADO MANUEL TCE
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
LUIS JARA TRIBUNAL
ROSA RIO NOVILLO CONVENIOSE ELECTORAL
CUENCA 04/02/2007
04/02/2021 SECRETARIA GENERAL
REN 0724172



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de **Ciudadania** No. **070159804-7**
LUPERCIO HURTADO FELIX ANTONIO
AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO
24 FEBRERO 1961
 FECHA DE NACIMIENTO: **001-1 0042 0143 M**
AZUAY, GIRON
GIRON

17-1
Decisivo



ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 LUIS ANTONIO LUPERCIO
 NATIVIDAD HURTADO
 QUITO
 18/04/2002
 18/04/2002
 REN 2719105
 Fch

017
 43434442
 COMERCiante
 TCE
 TRIBUNAL
 COORDINADOR ELECTORAL
 TRIBUNAL
 JUDICIAL ELECTORAL
 GENERAL



(36) Treinta y seis *A*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

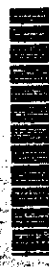
013-0031
 NUMERO
LUPERCIO HURTADO FELIX ANTONIO

0701598047
 CEDULA

AZUAY
 PROVINCIA
 EL VECINO
 PARROQUIA

CUSCO
 CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Del Ocho



REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA NACIONAL DE REGISTRO Y
TRANSCRIPCIÓN

CIUDADANIA 010175548-6
PESANTEZ CUESTA NANCY BEATRIZ
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
27 JULIO 1961
003- 0183 01961 F
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1961



[Signature]

*-18-
dieciocho*

ECUATORIANA*****

V4443V4422

DIVORCIADO
SUPERIOR
GILBERTO PESANTEZ
TERESA CUESTA
CUENCA
14/11/2018

DR. QUIMICA-FARMACIA 018



REN 0473747
Azy
SECRETARIA GENERAL

(37) treinta y siete *A*

-19-
Diciembre

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA No. 010000555-2

ROJAS ZAMORA MIGUEL ANGEL

AZUAY/CIENFAS/SAN SEBASTIAN

10 JUNIO 1942

001-1 0312 00951 M

AZUAY/CIENFAS

SAGRARIO 1942

[Signature]



-19-
decreto

ECUATORIANA*****

U223304222

019

AGENCIADOR

SECRETARIA

YORGE E ROJAS

CARMELA ZAMORA

CIENFAS

11/07/2014

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

REN 0015959

Azy SECRETARIA GENERAL

PULGAR DERECHO

(38) treinta y ocho

(39) Evento y...

20-
Vente
20-
vente

020

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CLASIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010342801-7

DOMINGUEZ QUIZHPI MARGOTH SOLEDAD

24 SEPTIEMBRE 1972

CUENCA/HUAYNACAPAC

LUGAR DE NACIMIENTO 015- 0386 0367

REG. CIVIL

CUENCA

1972

FIRMA DEL CEDULADO

ESTADO CIVIL

INSTRUCCION

NOVEDAD Y AFILIACION DEL PUESTO

TRIBUNAL SUPLENTE

SECRETARIA GENERAL

01

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

276-0008
NUMERO

0103428017
CEDULA

DOMINGUEZ QUIZHPI MARGOTH SOLEDAD

AZUAY
PROVINCIA
TOTAACOGCHA
PARROQUIA

CUENCA
CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 010159579-1
INIGUEZ ABBUILLA RENE OSWALDO
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
22 SEPTIEMBRE 1959
003-1 0043 02354 M
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1959



Pres. Dec 1-02 M

*-21-
Ventiuno*

*-21-
Ventiuno*

ECUATORIANA***** V3333VEEEE
SOLTERO
SUPERIOR
GIL INIGUEZ
LUZ ABBUILLA
CUENCA
23/01/2020
REN 0564720
Azy
DR. JURISPRUDENCIA
ICE 021
23/01/2020
Tribunal Contencioso Electoral
SECRETARIA GENERAL

(40) Cuavata *A*

CIUDADANIA 010142397-8
 BANEGAS PEÑA MARGOTH CUMANDA
 AZUAY/CUENCA/SUCRE
 02 NOVIEMBRE 1957
 001-1 0029 00171 F
 AZUAY/ CUENCA
 SAGRARIO 1958



*-22-
Verity Ros*

*-22-
Verity Ros*

ECUATORIANA***** V3333W1222
 CASADO JORGE LEONARDO CORTESANA B 022
 SECUNDARIA COMERCIANTE
 ANGEL BANEGAS
 MARIA PEÑA
 CUENCA
 16/03/2019
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 16/03/2007
 SECRETARIA
 REN 0498172



(41) Cuarenta y uno

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

078-0002 0101423978
 NUMERO CÉDULA
 BANEGAS PEÑA MARGOTH CUMANDA

AZUAY CUENCA
 PROVINCIA CANTÓN
 EL BATAO PARROQUIA

F. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
 F. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010126583-3

VANEGAS MORALES PATRICIO FERNANDO

AZUAY/CUENCA/SUCRE

17 MAYO 1956

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 002-1 0078 01042 M

AZUAY / CUENCA

SAGRARIO

1956

Handwritten signature

Handwritten: -23- canches



EQUATORIANA*****

ODONTOLOGO

TCE

TRIBUNAL

CONTENCIOSO ELECTORAL

TOMAS A VANEGAS

ISABEL MORALES

CUENCA

31/07/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 024388714 G

Handwritten signature

Handwritten: 023



(42) Curacha y dos A

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

055-0012
NÚMERO

0101265833
CÉDULA

VANEGAS MORALES PATRICIO FERNANDO

AZUAY
PROVINCIA

MONAY
PARROQUIA

CUENCA
CANTÓN

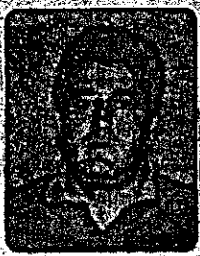
Handwritten signature

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010175207-9

JARA ROMAN DIEGO ROSENDO
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
24 DICIEMBRE 1961
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 006-1 0030 03442 M
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1961



PRIMA DEL CEDULADO

Genio J
uio ho
(34)-24-
Verde y Rojo
-24-
verificado

CASADO JUANA CATALINA ROMERO FIGUEROA
SECUNDARIA COMERCIANTE
JULIO A JARA SEVILLA
BLANCA ROMAN TAMARIZ
CUENCA
FECHA DE NACIMIENTO 28/09/2016
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0323877
AZUAY
TRIBUNAL SUPLENTE CONTENCIOSO ELECTORAL
MARIA GENE...
VILLANI DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

058-0018
NUMERO
JARA ROMAN DIEGO ROSENDO

0101752079
CÉDULA

AZUAY
PROVINCIA
SAN ELIAS
PARROQUIA

CUENCA
CANTON

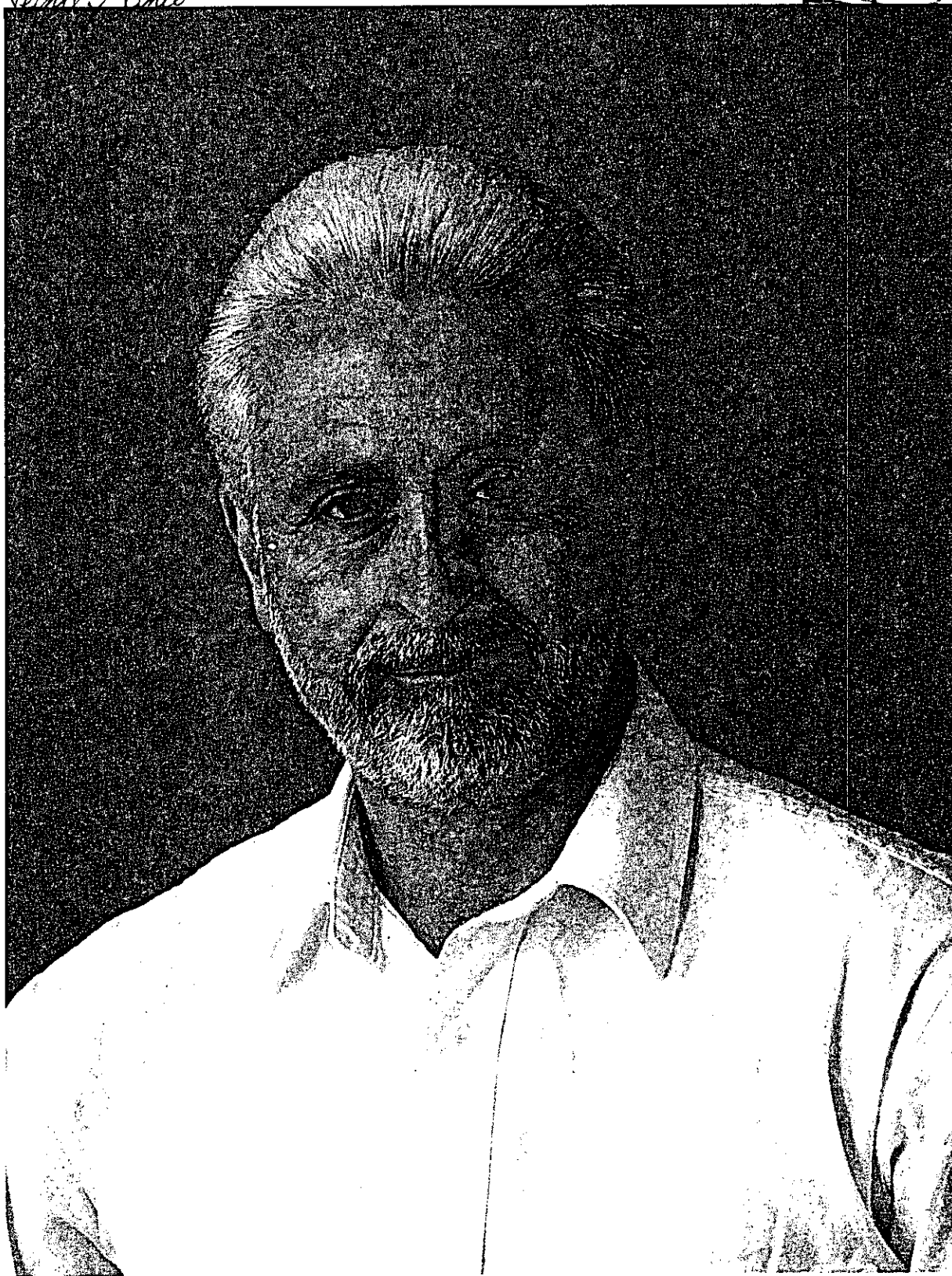
Diego Jara
PRESIDENTE DE LA JUNTA

(43) Cuente y tres

-24-

(44) Cuarta y cuatro #
-25-
Vente y Cien
-25-
Cautivos Cotace (14)
Página 1 de 14
TCE

025

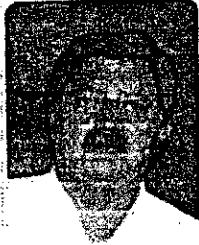


Veinte Seis

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010118219-4

ORDONEZ ALVAREZ PABLO AURELIO VICENTE
AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS
28 AGOSTO 1956
REG. CIVIL 003-1 0007 01845 M
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO
1956



ECUATORIANA***** V44444444

CASADO JUANA CATALINA M. A. ORDOÑEZ
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
AURELIO ORDOÑEZ ESTRELLA
MARINA ALVAREZ TORRES
CUENCA
20/11/2020
FECHA DE CADUCIDAD

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARÍA

REN: 0494480



026

(45) Corche y cinco

-26-
cuchisais

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

008-0029
NUMERO
ORDONEZ ALVAREZ PABLO AURELIO
VICENTE
AZUAY
PROVINCIA
SAGRARIO
PARROQUIA

0101182194
CEDULA
CUENCA
CANTON



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Verde y Seta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 010238895-6

MANZANO CARPIO SANDRA JIMENA

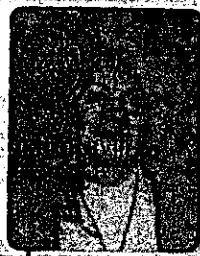
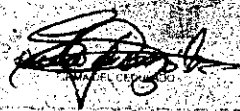
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

09 JULIO 1965

FECHA DE NACIMIENTO 09 JUL 0166 02199 F

AZUAY/CUENCA

SESTARIO 1965



ECUATORIANA***** E244314442

CASADO EDUARDO EMILIO GONZALEZ PERA

SECRETARIA CONTADOR BACHILLER

JOSE O MANZANO

LEONOR CARPIO

CUENCA

04/04/2020

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0573974

AZY SECRETARIA GENERAL



Verde y Seta

(46)

AA

-27-
verho siete

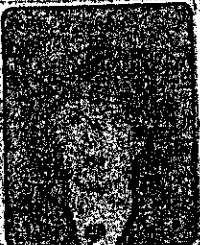
29-
Vente y Mueve

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010206294-0

GALINDO SANCHEZ BLADYS TERESITA
AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN
07 SEPTIEMBRE 1958
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 003-1 0085 02058 F
AZUAY/CUENCA
SACRARTO 1958

Bladys G. de las Heras



ECUATORIANA***** V4333V3222

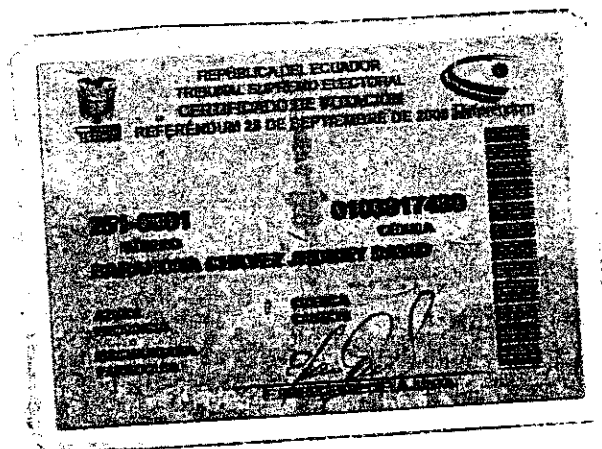
CASADO MIGUEL ANGEL CEVALLOS ARBAS
SECUNDARIA COMERCIANTE
JOSE GALINDO
LAURA ELENA SANCHEZ
CUENCA 20/01/2004
20/01/2016
REN TRIBUNAL 0250499
AZU SECRETARIA



48 Cuent y octo *A*

29-
cuent y mueve

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORA



50 Cincuenta

-31-
treinta y uno

Cuando sea (46)
031

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CECILLA DE CIUDADANIA N. 010248973-9

CORREO DELERIO ISLADE GARCIA
AZUAY/CIENCA/VALLE

24 MAY 1960

REG. CIV. 007-010248973-9

AZUAY/CIENCA
VALLE



-31-
Treinta y uno

TRIBUNAL CONTENCIOSO

ECUADOR SECCION 17

CASOS

ALFONSO CORTES

CARMELA DELERIO

05/09/2003

REN 0220401



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO
 CIUDADANIA 010110955-1
 ZUMBA PAUCAR JAIME RAUL
 AZUAY/CUENCA/OCTAVIO CORDERO FALACIOS
 02 MARZO 1956
 004-0127 02499 M
 AZUAY/ CUENCA
 SABRADO 1956
Delell 32 P



32-
Delell 32 P

ECUATORIANA***** E333313322
 CASADO GRISELDA LEONOR PEREZ ROBLES
 SUPERIOR CONTADOR
 MANUEL MARIA ZUMBA
 JULIA AMELIA PAUCAR
 CUENCA TRIBUNAL 19/09/2014
 19/09/2014 TRIBUNAL 19/09/2002
 CONTENCIOSO ELECTORAL
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 REN 0046585
 SECRETARIA GENERAL



si Cuentas y uno

Uno (1)

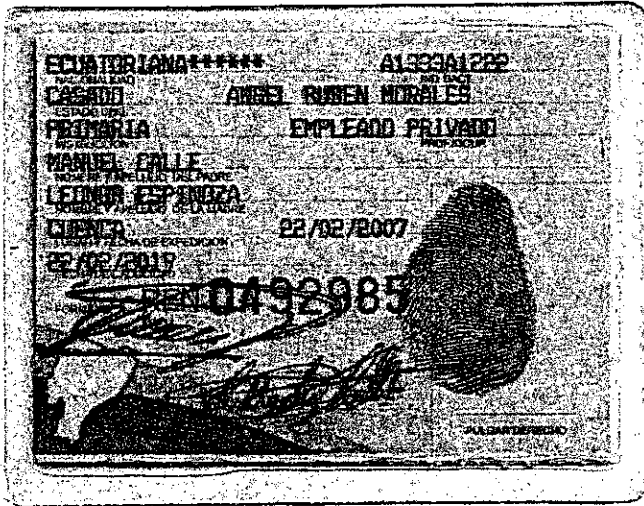
34-
Credito

(53) CREDITO

34-
Credito y Cuentas

Credito (4)

TCE 034



(54) Cincto y...

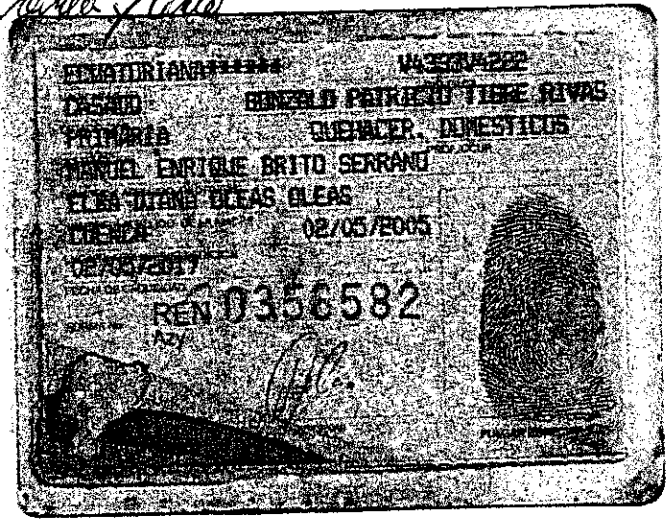
Brecc (13)

-35-
Tinto / Baco

35-
Bento / Xico

A

TCF 035



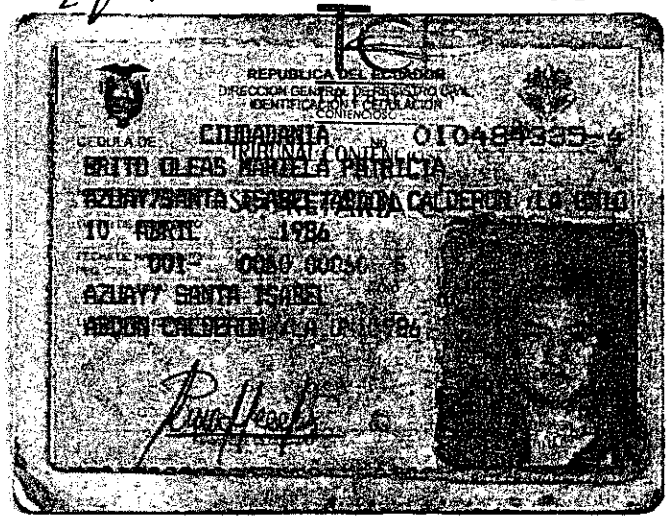
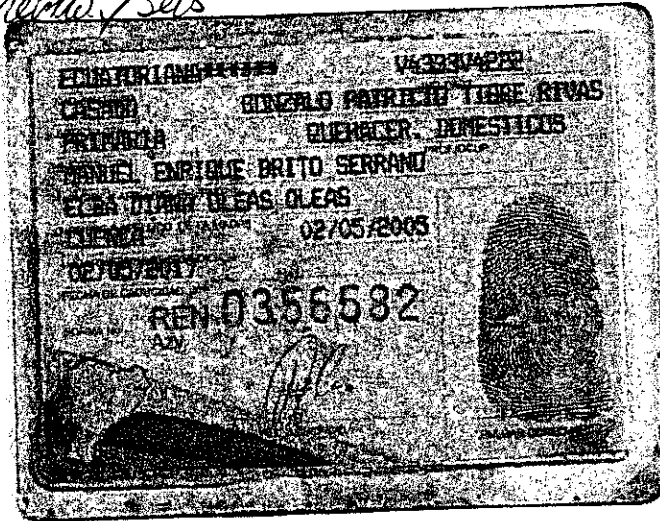
-36-
Frederico Serrano

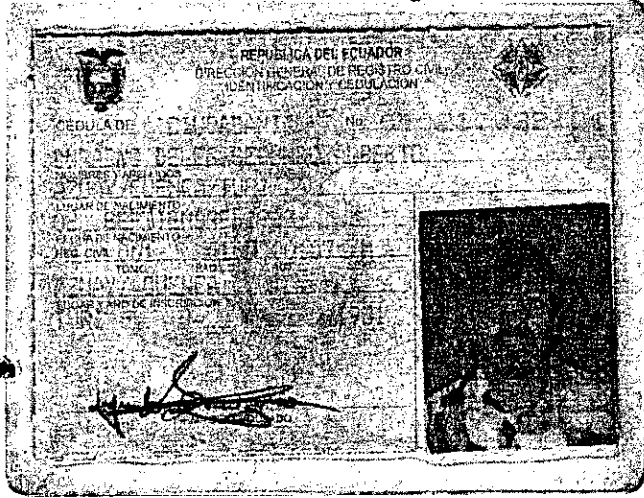
(SS) (11/10/1986)

-36-4
Luis y Serrano

Colucci (14)

036





37-
treinta y
siete



(56) Cincuenta

y seis

37-
treinta y siete

A

CIUDADANIA No 010102636-7

HEREDIA ROJAS JAIME EFRAIN

AZUAY/PAUTE/BULAN /J VICTOR IZQUIERDO

01 NOVIEMBRE 1950

FECHA DE NACIMIENTO 001- 0204 00813 M

AZUAY/ PAUTE

PAUTE

1950



ECUATORIANA*****

V3343V2242

DIVORCIADO

PRIMARIA

JOYERO

BUENAVENTURA HEREDIA

FRANCISCA ROJAS

CUENCA

23/02/2006

23/02/2018

TRIBUNAL CONTENCIOSO

SECRETARIA GENERAL



PULGAR DERECHO

(57) Cuenta y siete

A

-39-
Frente Nro

-39-
frente y reverso

ccw (9)

039

TCF

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

CEBULA DE CIUDADANIA No 010369078-0

PACHECO NIVEL NELY KARINA

AZUAY/CUENCA/MUAYALZAPAC

15 MARZO 1977

TECNOLOGIA DE REGISTRO CIVIL 003-0396 01196 F

AZUAY/CUENCA

SABADO



ECUATORIANA *****

SECONDO POLITICO ECONOMISTA ELECTORAL

ECAR MANUEL PACHECO MARIA GENERAL

NORTA TERESA NIVEL

CUENCA 18/02/2005

18/02/2017

REN 0342956



Cinco y ocho (58) A

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CENTRO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

070-0033 NÚMERO

0103690780 CÉDULA

PACHECO NIVEL NELY KARINA

ACTIVO

PROCESADO

ENCUESTADO

PROCESADO



-40-
Cuarenta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIBULACION

CECULA DE IDENTIFICACION No. 0011231123

NOMBRE Y APELLIDOS: JESUS ANTONIO BARRERA
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 12/12/1977
SEXO: M
LUGAR Y AÑO DE IDENTIFICACION: QUITO, 1998

[Signature]

[Fingerprint]

TCE
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

-40-
cuarenta

IDENTIFICACION No. 0011231123

NACIONALIDAD: ECUATENSE NO DACT.

ESTADO CIVIL: CASADO

EDUCACION: SECUNDARIA BACHILLER

PROFESION: PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: JESUS A. BARRERA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: MARIA A. BARRERA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 08/08/2002

FECHA DE CADUCIDAD: 08/08/2012

FORMA No. REN 0021857
Azy

[Signature]

[Fingerprint]

PULGAR DERECHO

-41-
Cuentas y uno

(60)

A

21-3 J. 19-10-19

041

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 11111111111111111111

NOMBRES Y APELLIDOS: ROSA ALBA ROSA

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 12/08/1985

SEXO: F

ACT: 18

LUGAR Y AÑO DE EMISIÓN: QUITO 1985

[Signature]

[Fingerprint]

TCE
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

-41-
cuentas y uno

IDENTIFICACIONA***** V312311122

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

INSTRUCCION: SECUNDARIA

PROF. OCUP.: BANQUERO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: CECILIO E. SALAMEA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: DOG. A. LAMIDEZ

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 08/08/2002

FECHA DE CADUCIDAD: 08/08/2012

FORMA No: REN 0021857

Azy

[Signature]

[Fingerprint]

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010153017-8

ORELLANA VAREZUETA TORRE LEONARDO
EL ORO PASAJE/CHDA LEON /MATRIZ/
22 OCTUBRE 1959
0375 00761 H
EL ORO PASAJE
CHDA LEON /MATRIZ/ 1959

[Signature]

FORMA DEL CECULARIO

42
Cuarenta Dos

ECUATORIANA V448V144E

CHASADO NO DACT
SEGUNDARIA COMERCIANTE

ELIS ORELLANA TRIBUNAL PROF. OOB

SECRETARIA GENERAL

REN 0190226

Pch

[Signature]

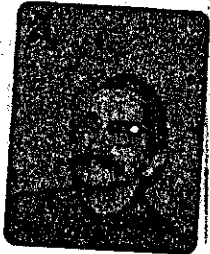
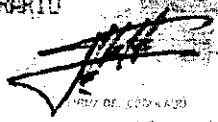
PULGAR DERECHO

- 42 -
cuarenta y dos

43
Cuarenta y tres

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA No. 010003880-1
CALLE MORALES JOSE IGNACIO
AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
15 MARZO 1946
REG. CIV. 001- 0181 00541 M
AZUAY / CUENCA
SAGRARIO 1946



EQUATORIANA***** V6333V3332

CASADO ALICIA AMERICA LARA
SECUNDARIA TEE CONTADOR 043
MANUEL I CALL
CONSECCION MIRAFLORES
CUENCA BUNAI CORTENCIOSO ELECTORAL
13/10/2015
SECRETARIA GENERAL 0323187
AZUAY



(62)

Secreta y dos

A 43
cuarenta y tres

Cuarenta y cuatro

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

FAMILIA DE CIUDADANIA No. 010110955-1

ZUMBA PAUCAR JAIME RAUL

AZUAY/CUENCA/OCTAVIO CORDERO PALACIOS

02 MARZO 1956

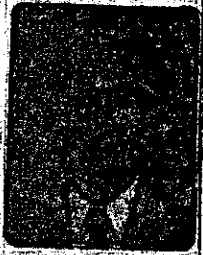
004-01E7 02499 M

AZUAY/CUENCA

SAERARIO 1956

Doell 321

PIEZA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E333313322

CASADO GRISELDA LEONOR PEREZ ROBLES

SUPERIOR CONTADOR

MANUEL MARIA ZUMBA

JULIA AMELIA PAUCAR

CUENCA

19/09/2014 TRIBUNAL

REN 0046585

SECRETARIA GENERAL



(63) Secete y tres *44*
cuarenta y cuatro

45
Cuanto y como

-45-
cuanto y como

Diez (10)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010153017-B

ORELLANA BARREZUELA JORGE LEONARDO

EL ORON PASAJE / OCHOA LEON / MATRIZ /

28 OCTUBRE 1959

0375 00761 M

EL ORON PASAJE

OCHOA LEON / MATRIZ / 1959

FECHA DEL CEDULADO

TCE 045

EQUATORIANA TRIBUNAL 4443/14E

CASADO CONTRA DICCION MANDA BANEAS FENA

SECUNDARIA NAL CONTENCIÓN FANTE

EUTS ORELLANA

SECRETARIA GENERAL

09/08/2002

REN 0190226

Pch

FECHA DE CADUCIDAD

FECHA DEL CEDULADO

(64) seceta y como A

46-
Cuarenta y seis

46-
cuarenta y seis

Seite (7)

046

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA No. 010369078-0

PACHECO NIVEL NELY KARINA

AZUAY CUENCA AZUAY

15 MARZO 1977

003-0376 01196 F

AZUAY CUENCA

SACERDOTE

18/02/2005

REN 0342956



EQUATORIANA

CASADO SEGUNDO POLIVIVO

SUPERIOR SECRETARIA GENERAL

ELIZ MANUEL PACHECO

MARIA TERESA NIVEL

CUENCA 18/02/2005

18/02/2017

REN 0342956

Azy



(65) Salu y cinco

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

070-0033 NUMERO

0103690780 CÉDULA

PACHECO NIVEL NELY KARINA

AZUAY CUENCA

18/02/2005

REN 0342956

18/02/2017

Azy



CEDULA DE CIUDADANIA No 010102636-7

HEREDIA ROJAS JAIME EFRAIN

AZUAY/PAUTE/BULAN /J VICTOR IZQUIERD

01 NOVIEMBRE 1950

001- 0204 00813 M

AZUAY/ PAUTE

PAUTE 1950



[Signature]
FIRMA DEL REGISTRADO

-47-
Cuarenta y siete

ECUATORIANA*****

V3343V2242

DIVORCIADO

PRIMARIA

BUENAVENTURA HEREDIA

FRANCISCA ROJAS

CUENCA

23/02/2018

JOYERO
TCE

047

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

23/02/2006
TRIBUNAL CONTENCIOSO

REN. SECRETARIA G



(66) Seceta y sell

[Signature]
-47-
Cuarenta y siete



(67) Seala



ysicte 48-
cuenta y ocho

48-
Cuarenta y Ocho

(68) Sección y ocho

Erros (3)
TEF

IDENTIFICACION ***** A1333A1222
CASADO ANGEL RUBEN MORALES
PRIMORIA EMPLEADO PRIVADO
MANUEL CALLE
LEONAR ESPINOZA
CIENCIA 22/02/2007
22/02/2012
0792985

- 49-
Cuarenta y Nueve

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ORIGINAL CONTENCION
049
010135647-5
CEDULA DE CIUDADANIA
CALLE ESPINOZA
CASAR/BIBLIAN/MAZIN
24 JUNIO 1958
REG. CIVIL 001-0021 00080 E.
CASAR/BIBLIAN
BIBLIAN

- 49-
cuarenta y nueve

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONVENCION E REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 010003680-1
CALLE MORALES JOSE IGNACIO
AZUAY/CUENCA/SAN BLAS
19 MARZO 1946
REG. CIVIL 001- 0181 00541 M
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1946



Cincoenta

EQUATORIANA*****
CASADO ALICIA AMERICA LARA 050
SECUNDARIA
MANUEL J. CALLE
CONSEPCION MORALES TRIBUNAL
CUENCA TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
13/10/2016
SECRETARIA GENERAL

(68) scabn

y mae

A

-50-
cincoenta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010244775-2

PATINO INAMAGUA MANUEL AGUSTIN

PROVINCIA AZUAY CANTON NABON

FECHA DE NACIMIENTO 1969

ALFABETIZACION 0044 00044 M

FECHA DE EMISION 1969

FIRMA DEL CEDULADO



51-
Cuentas y mo

ECUATORIANA *****

CARMEN ELINA RAMON PATINO

EMPLEADO RETIRADO

051

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

REN 0069797

SECRETARIA GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

053-0027 NUMERO

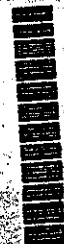
0102447752 CEDULA

PATINO INAMAGUA MANUEL AGUSTIN

AZUAY PROVINCIA
SAN BLAS PARROQUIA

CUENCA CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA



51-
cuentas y mo

(70) Setenta *AS*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 010110955-1
 ZUMBA PAUCAR JAIME RAUL
 AZUAY/CUENCA/OCTAVIO CORDERO PALACIOS
 02 MARZO 1956
 004- 0127 02499 M
 AZUAY/ CUENCA
 SABERARIO 1956
Preel 32 P



Cruce de Pies

ECUATORIANA***** E333313322
 CASADO GRISelda LEONOR PEREZ ROBLES
 SUPERIOR CONTADOR
 MANUEL MARIA ZUMBA
 JULIA AMELIA PAUCAR
 CUENCA TRIBUN 19/09/2002
 19/09/2014
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ECUATORIANO
 BEN 0046585
 SECRETARIA GENERAL
 052



(71)

Setete

y uno

R

Dos (2)

-52-
cuencia y dos

- 53.
Cincinnati, Tex

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CEDULA DE **CITIZANIA** No. **010248973-9**

LOPEZ TELLO GLAUVS CARMITA
AZUAY / CUENCA / VALLE
24 MAYO 1966
007- 0065 00620 F
AZUAY / CUENCA
VALLE

[Signature]

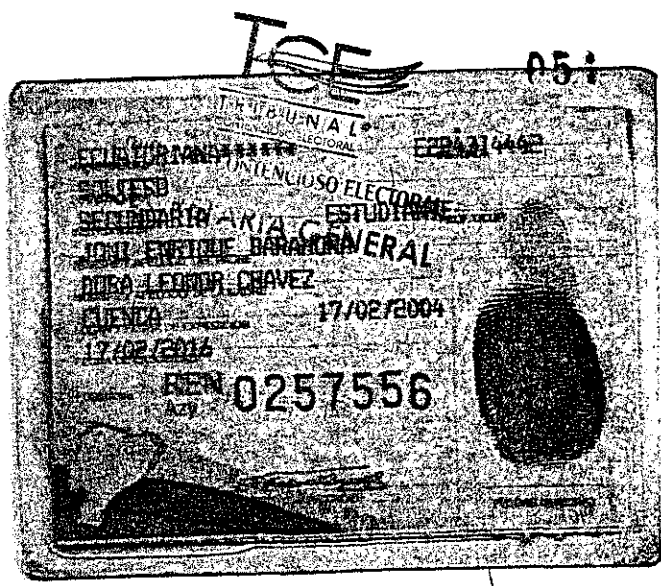
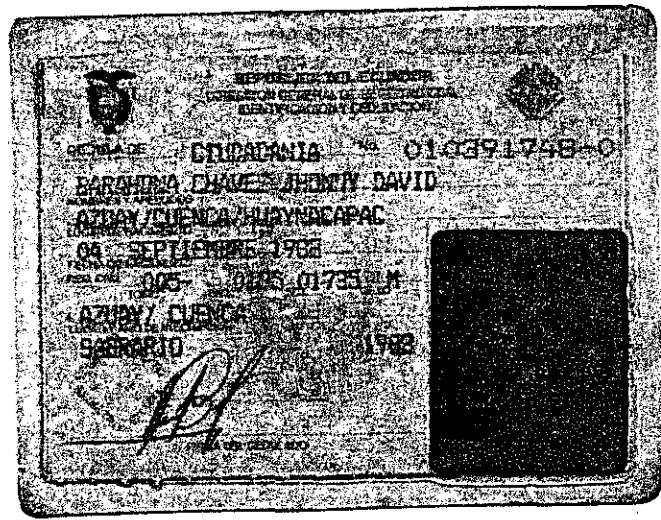
[Portrait Photo]

[illegible]

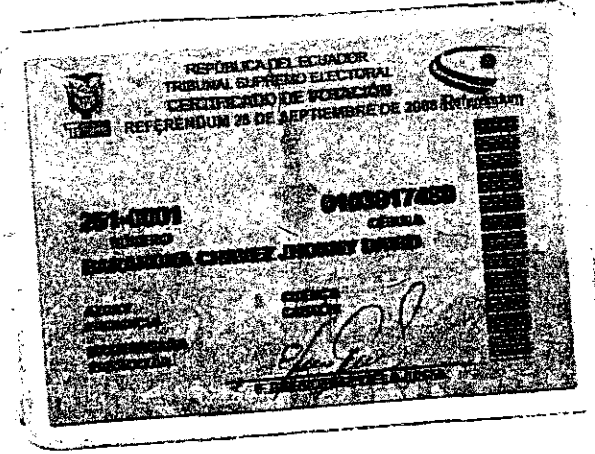
(73) seten y na

cuorenoy toes (43)

-54-
Cuentas y Cuentos



-54-
cuentas y cucho



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010206294-0

GALINDO SANCHEZ GLADYS TERESITA
AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN
07 SEPTIEMBRE 1958
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 003-1 0045 02058 F
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1958

Gladys G. de Cuellar
FIRMA DE CEDULADO



-55-
Cinuenta y Cinco

ECUATORIANA***** V4333V3222

CASADO MIGUEL ANGEL CEVALLO 55AS

SECUNDARIA COMERCIANTE

JOSE GALINDO
LAURA ELENA SANCHEZ
CUENCA TRIBUNAL 20701/2004
20/01/2016
RENTA GONZALEZ
REN 0250498
SECRETARIA GENERAL



-55-
Cinuenta y Cinco

-56-
cinco y seis

ECUATORIANA ***** VIL43A1144

NACIONALIDAD: CASADO GLADYS TERESITA GALINDO S

SECONDAIA ARTISTA PROF. OCUP.

EVARISTO DEVALLOS

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE: JESUS ARIAS

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE: GUENNA 05/01

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: 03/01/2013

FECHA DE CADUCIDAD: 1502320-01

FORMA NAL

SIGNA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DE REGISTRO

40

Cuarenta (40)

053

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELA DE CIUDADANIA No 090422405-2

DEVALLOS ARIAS MIGUEL ANGEL

29 SEPTIEMBRE 1953

GUAYAS/GUAYABUIL/CARBO /CONCE

LUGAR DE NACIMIENTO: 007-T 0083 04966

REG. CIVIL

GUAYAS/ GUAYABUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1969

SIGNA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DE REGISTRO

- 56 -
cinco y seis

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010118219-4

ORDOÑEZ ALVAREZ PABLO AURELIO VICENTE

AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

28 AGOSTO 1956

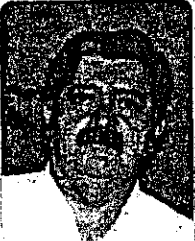
REG. CIVIL 003-1 0007 01845 M

AZUAY/CUENCA

SAGRARIO

1956

FIRMA DEL CEDULADO



-57-
Cincuenta y siete

ECUATORIANA***** V4444V4444

NACIONALIDAD CASADO JUANA CATALINA MALO ORDOÑEZ

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

AURELIO ORDOÑEZ ESTRELLA

MARINA ALVAREZ TORRES

CUENCA

20/11/2008

20/11/2020

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA NO REN 0494480

SECRE

PLUGAR DE SELLO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

008-0029 NÚMERO

0101182194 CÉDULA

ORDOÑEZ ALVAREZ PABLO AURELIO VICENTE

AZUAY PROVINCIA

SAGRARIO PARROQUIA

CUENCA CANTÓN

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

-57-
cincuenta y siete

(76) Setenta y seis

Cruento y Lalo

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010238895-6

MANZANO CARPIO SANDRA JIMENA

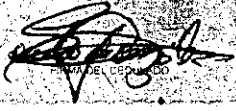
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

08 JULIO 1965

FECHA DE REG. CIVIL 003-T 0166 02199 F

AZUAY/CUENCA

SP. CARPIO INSURFICION 1965




ECUATORIANA***** E244314442

CASADO EDUARDO EMILIO GONZALEZ PERA 058

SECUNDARIA CONTADOR BACHILLER

JOSE D MANZANO

LEONOR CARPIO

CUENCA PELLIDO DE LA MADRE 04/04/2018

04/04/2020

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0573974

Azy SECRETARIA G

TCE

TRIBUNAL

CONTENCIOSO SEC.





(77)

Setenta

y siete

-58-
cruento y lalo

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010175207-9

JARA ROMAN DIEGO ROSENDO

AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

24 DICIEMBRE 1961

FECHA DE NACIMIENTO 008-1 0080 03442 M

AZUAY/CUENCA

SAGRARIO

1961

FIRMA DEL CEDULADO



(33)

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CASADO JUANA CATALINA ROMERO FIGUEROA

SECUNDARIA COMERCIANTE 059

JULIO A JARA SEVILLA

BLANCA ROMAN TAMAYO

CUENCA

28/07/2016

REN 0323877

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELE

SECRETARIA GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

058-0018 NUMERO

0101752079 CEDULA

JARA ROMAN DIEGO ROSENDO

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTON

SAN ELIAS PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



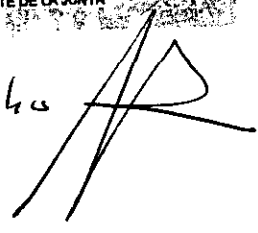
-59-

Cuencas y Mueve

-59-

Cuencas y Mueve

(78) Setenta y ocho



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 010126583-3

VANEGAS MORALES PATRICIO FERNANDO

AZUAY/CUENCA/SUCRE

17 MAYO 1956

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 002-1 0023 01042 M

AZUAY/CUENCA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN

SAGRARIO 1956

[Firma]

[Fotografía]

EQUATORIANA*****

NACIONALIDAD

DIVORCIADO

ESTADO CIVIL

SUPERIOR

INSTRUCCIÓN

TOMAS A VANEGAS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ISABEL MORALES

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

CUENCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

31/07/2018

FECHA DE CADUCIDAD

RENTA 0438834

FORMA DE RENTAS

[Firma]

[Fotografía]

PULGAR DERECHO

060

(79) Setenta y nueve - 60 - Setenta - 60 - sesenta

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

055-0012 NÚMERO

0101265833 CÉDULA

VANEGAS MORALES PATRICIO FERNANDO

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

MONAY PARROQUIA

[Firma]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 010142397-8
BANEGAS PEÑA MARGOTH CUMANDA
AZUAY/CUENCA/SUCRE
02 NOVIEMBRE 1957
001-1 0029 00171 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1958



13
Margoth Cumanda

Setenta y uno

EQUATORIANA***** V3333V1222
CASADO JORGE EDUARDO DRELLANA B
SECUNDARIA
ANGEL BANEGAS
MARIA PEÑA
CUENCA
16/03/2019 SECRETARIA GENERAL
REN 0498172

- 61 -
sesenta y uno

(80) Ochenta

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2000 Referendum

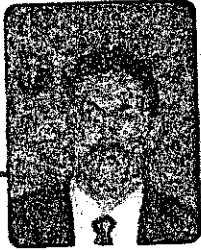
078-0002 0101423978
NÚMERO CÉDULA
BANEGAS PEÑA MARGOTH CUMANDA

AZUAY
PROVINCIA
EL SATAN
PARROQUIA

CUENCA
CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA N° 010159579-1
IRIGUEZ AUGUILLA RENE OSWALDO
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
22 SEPTIEMBRE 1959
003-1 0043 02354 M
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1959



René Osvaldo

*62
Setenta y Dos*

ECUATORIANA***** V3339VE222

SOULTERO
SUPERIOR
GIL INIGUEZ
LUZ AUGUILLA
CUENCA
23/01/2020

DR. JUSTA PRUDENCIA
TCE 062
TRIBUNAL
23/01/2020
TRIBUNAL CONTENCIOSO
REN 0564720
Azy

(81) Ochenta y uno

*A - 62 -
sesenta y dos*

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALIZACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **010342801-7**
DOMINGUEZ QUIZHPI MARGOTH SOLEDAD
04 NOVIEMBRE 1972
CUERCA/HUAYNACAPAC
LUGAR DE NACIMIENTO **015- 0386 03676**
REG. CIVIL **015- 0386 03676**
04/11/1972
015- 0386 03676
04/11/1972
FIRMA DEL CEDULADO

-63-
Setenta y tres

063

TEC
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
1984-02-01
FIRMA DE LA SECRETARIA
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

276-0008 **0103428017**
NÚMERO CÉDULA
DOMINGUEZ QUIZHPI MARGOTH SOLEDAD
AZUAY PROVINCIA CUERCA CANTÓN
TUTORACUCHA PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

-63-
sesenta y tres

(82) Ochenta y dos

A

64
Schubert y Castro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSPECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

LEGISLADE
CIUDADANÍA NO 010000555-2

POJAS ZAMORA MIGUEL ANGEL
AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN
10 JUNIO 1942
001-1 0312 00951 M
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1942

H. Schubert y Castro



EQUATORIANO*****

0233204222 061

TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

REN 0015959

AZY

11/07/2014

FECHA DE CANCELACIÓN

MILGAM DERECHO

(83) Ochenta y tres

-64-
sesenta y cuatro

63
Setenta y Cuatro

REPUBLICA DEL ECUADOR
UNION JUDICIAL DE PASTAZA C.A.
RESTITUCION DE DIGNIDAD

CIUDADANIA 010175548-6
PESANTEZ CUESTA NANCY BEATRIZ
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
27 JULIO 1961
003- 0189 01961 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1961



[Signature]

ECUATORIANA***** V4443V4422 065

DIVORCIADO
SUPERIOR
GILBERTO PESANTEZ
TERESA CUESTA
CUENCA

DR. QUIMICA-FARMACIA
TCE
TRIBUNAL
14/11/2011
SECRETARIA GENERAL

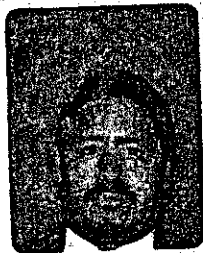


(84) Ochenta y cuatro

[Signature]

- 65-
sesenta y cinco

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIUDADANIA
 CIUDADANIA 070159804-7
 LUPERCIO HURTADO FELIX ANTONIO
 AZUAY/SAN FERNANDO/SAN FERNANDO
 24 FEBRERO 1961
 REG. CIV. 001-1 004E 0143 M
 AZUAY/ EIRON
 EIRON 1961

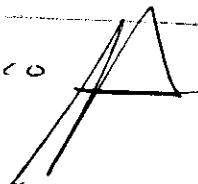


ECUATORIANA*****
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 LUIS ANTONIO LUPERCIO
 NATIVIDAD HURTADO
 QUITO
 18/04/2020
 SECRETARIA GENERAL
 REN 2719105
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



-66-
 Secretario de Seis

(85) Ochenta y cinco



-66-
 Secretario de Seis

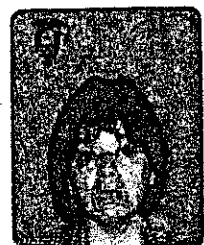
REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum
 013-0031
 NUMERO
 0701598047
 CEDULA
 LUPERCIO HURTADO FELIX ANTONIO
 AZUAY
 PROVINCIA
 EL VECINO
 PARROQUIA
 CUECA
 CANTON
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE JUSTICIA



CIUDADANIA 010175687-4
JARA NOVILLO NORMA MARLENE
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
17 MAYO 1959
002- 0034 01110 F
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1959



-67-
Setenta y siete

11/3/17
TE

TRIBUNAL CONTENCIOSO 067
EQUATORIANA***** E2933313222
CASADO SOLANO ARMijos
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
LUIS JARA
ROSARIO NOVILLO
CUENCA
04/02/2021
REN 0724172
04/02/2009


-67-
sesenta y siete

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA N° 010120889-0

LOPEZ NOVILLO JAIME ROLANDO
 CANAR/AZOGUES/AZOGUES
 22 JUNIO 1955
 IDENTIFICACION 001-1 0069 00206 M
 CANAR/AZOGUES
 AZOGUES 1955




ECUATORIANA***** V1333V4222
 DIVORCIADO
 SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA 063
 EDUARDO LOPEZ
 MARIANA NOVILLO
 CUENCA
 30/07/2019
 RENTAS AZU
 0525527
 SECRETARIA GENERAL
 CONTENCIOSO ELECTORAL
 PULGAR DERECHO



(87) Ochocho

-68-
Setenta y ocho

4 siete *AR*

-68-
seenta y ocho

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

1	APELLIDOS	Quintizaca Quintizaca
	NOMBRES	Johnny Marcelo
	C.C. No.	010511520-6
2	APELLIDOS	Andino Sarmiento
	NOMBRES	Nelson David
	C.C. No.	010505886-1
3	APELLIDOS	Sarmiento Salazar
	NOMBRES	Mercedes Antonio
	C.C. No.	010425120-3
4	APELLIDOS	Mendoza Prieto
	NOMBRES	Ramiro Patricia
	C.C. No.	016588692-0
5	APELLIDOS	Andino Sarmiento
	NOMBRES	Edison Byron
	C.C. No.	010483125-0
6	APELLIDOS	Andino Sarmiento
	NOMBRES	Diana Magdalena
	C.C. No.	010461111-6
7	APELLIDOS	Sarmiento Salazar
	NOMBRES	Berardo David
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	Juarez Espinoza
	NOMBRES	José Maria
	C.C. No.	124321123-1
9	APELLIDOS	Jenny Patricia
	NOMBRES	Blandin Quintizaca
	C.C. No.	010475623-4
10	APELLIDOS	Quito Lara
	NOMBRES	Adriana Estefania
	C.C. No.	010428338-9

Yo, Jaime Lopez Novillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptores

C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

**CNE**

Fecha

Hoja No.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

--	--	--

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

TRIBUNAL
CONSEJO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL #18

1	APELLIDOS	Ramon Guey
	NOMBRES	Jorge Guey
	C.C. No.	110252924-6
2	APELLIDOS	MORAN ALBURQUEQUE
	NOMBRES	GENOVEVA JESUS
	C.C. No.	120431961-8
3	APELLIDOS	ELIZALDE BUSTAMANTE
	NOMBRES	PEDRO LENIN
	C.C. No.	010581880-1
4	APELLIDOS	CUZCO ARGUELLO
	NOMBRES	JHONNY JOSE
	C.C. No.	120376374-1
5	APELLIDOS	CUZCO ARGUELLO
	NOMBRES	ROBINSON ALFONSO
	C.C. No.	060250616-4
6	APELLIDOS	RIVAS CASTRO
	NOMBRES	EUCLEIDE GERARDO
	C.C. No.	091596228-6
7	APELLIDOS	ADRIAN GARCIA
	NOMBRES	DAVID GARCIA
	C.C. No.	010123769-0
8	APELLIDOS	SANCHEZ BUTAN
	NOMBRES	CLAUDIO RODRIGO
	C.C. No.	110375031-9
9	APELLIDOS	ZHUMI YARI
	NOMBRES	WILSON JEORANI
	C.C. No.	030190106-2
10	APELLIDOS	MONTAÑO ORDÓÑEZ
	NOMBRES	MARIO AUGUSTO
	C.C. No.	080045884-6

Yo, Yvonne Lopez

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptores

f. _____ C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

**CNE**

Fecha

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

SECRETARIA GENERAL
 71-
 071
 #19

1	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Renato Andrea Guiracocha Aucapina 010428495-4	Renato Andrea
2	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Valquer Nemesio Fidelis Elmer 010904918-6	Valquer Nemesio
3	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Jordi Narvaez Maria Lucia 010209569-0	Jordi Narvaez
4	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Ramiro Estacio Chavez Orellana 010272752-2	Ramiro Estacio
5	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Imael Martin Quispe Ucho 010503858-2	Imael Martin
6	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Yaciribay Himacpa Kara Nemesio 010323433-9	Yaciribay Himacpa
7	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Susana Jonet Queroso Perise 010608646-5	Susana Jonet
8	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Mary Magorito Bobadilla Cobos 120027941-6	Mary Magorito
9	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Jesus Antonio Jesus Antonio 070253531-1	Jesus Antonio
10	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Santos Carrillo Hoyos 110149564-9	Santos Carrillo

Yo, _____

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____ C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fecha

____/____/____
Dia Mes Año

Hoja No.

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

SECRETARIA DE ASISTENCIA JURIDICA 072

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTON

-721
selección
de

#20

1	APELLIDOS	MONTAÑO CAICEDO
	NOMBRES	MANUEL MILTON
	C.C. No.	0 1 0 5 8 8 7 5 1 - 7
2	APELLIDOS	CONTRERAS
	NOMBRES	SONIA
	C.C. No.	1 2 0 5 7 9 4 2 1 - 5
3	APELLIDOS	BOBADILLA MENDOZA
	NOMBRES	GUNTER
	C.C. No.	1 2 0 6 3 4 5 9 3 - 4
4	APELLIDOS	VASCONEZ MUÑOZ
	NOMBRES	JAVIER
	C.C. No.	1 2 0 4 2 6 5 5 1 - 9
5	APELLIDOS	BURGOS ZAMBRANO
	NOMBRES	ARACELI
	C.C. No.	1 2 0 4 5 0 3 6 9 - 8
6	APELLIDOS	BERZOSA CERVANTES
	NOMBRES	HUGO
	C.C. No.	1 2 0 1 3 6 8 0 3 - 3
7	APELLIDOS	RIOS OLIVO
	NOMBRES	FRANCISCO
	C.C. No.	1 2 0 1 3 4 3 7 3 - 6
8	APELLIDOS	LARA MORAN
	NOMBRES	ELIZABETH
	C.C. No.	1 2 0 5 6 0 5 9 7 - 9
9	APELLIDOS	ARCE MOSQUERA
	NOMBRES	HENRRY
	C.C. No.	1 2 0 2 9 1 7 4 5 - 6
10	APELLIDOS	GARCIA BONILLA
	NOMBRES	JAVIER
	C.C. No.	0 9 1 4 6 8 7 0 0 - 2

~~MANUEL MILTON~~

~~SONIA~~

Gunter Bobadilla

Vasquez / Javi

Araceli

Hugo

Francisco Rios

Elizabeth Mora

Henry Arce

Javier

Yo, _____
CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____ C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



(52) 70021

CNE

Fecha

JURISDICCION CANTONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

 1 / 1
 Día Mes Año

Hoja No.

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 SECRETARIA GENERAL

073

#21

1	APELLIDOS	LARA TERAN
	NOMBRES	CARLOS
	C.C. No.	1 2 0 6 6 5 3 4 4 - 4
2	APELLIDOS	MORAN SOLIS
	NOMBRES	ADELA
	C.C. No.	1 2 0 3 4 3 4 6 7 - 3
3	APELLIDOS	MENDOZA MAGALLON
	NOMBRES	INES
	C.C. No.	1 2 0 3 1 0 6 5 3 - 7
4	APELLIDOS	MORAN SOLIS
	NOMBRES	NICELA
	C.C. No.	1 2 0 2 2 3 8 4 0 - 6
5	APELLIDOS	VALLE MANCERO
	NOMBRES	JOSE
	C.C. No.	1 2 0 9 1 0 2 8 4 - 0
6	APELLIDOS	VILLACIS ELATE
	NOMBRES	MARLON MARCO
	C.C. No.	1 2 0 5 3 2 1 7 9 - 5
7	APELLIDOS	MORAN SOLIS
	NOMBRES	ANA DE JESUS
	C.C. No.	1 2 0 3 3 0 1 9 9 - 7
8	APELLIDOS	CUZCO ARGUELLO
	NOMBRES	EDISON JOSE
	C.C. No.	1 2 0 3 3 9 3 4 7 - 3
9	APELLIDOS	CUZCO ARGUELLO
	NOMBRES	MARIBEL
	C.C. No.	1 2 0 2 1 6 0 5 4 - 3
10	APELLIDOS	GUTIERRES ROMERO
	NOMBRES	JANDRY EMILIO
	C.C. No.	1 3 1 2 9 2 7 0 6 - 3

Yo, _____

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____ C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



(93) Novena

CNE

Fecha

SERIES DE REGISTRO CANTONAL

Hoja No.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TIENCA"

TRIBUNA

SECRETARIA GENERAL

071
22

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

1	APELLIDOS	PEÑAFIEL CRUZ
	NOMBRES	CARLOS ALBERTO
	C.C. No.	1 2 0 1 8 9 1 5 1 - 1
2	APELLIDOS	PEÑAFIEL BELTRAN
	NOMBRES	IVAN ALBERTO
	C.C. No.	1 2 0 4 4 6 9 2 1 - 5
3	APELLIDOS	AREVALO PORTILLA
	NOMBRES	GIN STALIN
	C.C. No.	0 1 0 5 5 9 4 0 7 - 1
4	APELLIDOS	ALVARADO QUINTO
	NOMBRES	RAMON ALFREDO
	C.C. No.	0 9 1 0 2 9 1 6 0 - 8
5	APELLIDOS	MENDOZA MORAN
	NOMBRES	JONATHAN EDISON
	C.C. No.	1 2 0 5 6 9 5 9 4 - 1
6	APELLIDOS	ARECHUA CUZCO
	NOMBRES	ELADIO ALEXANDER
	C.C. No.	1 2 0 4 4 2 6 0 0 - 1
7	APELLIDOS	TACURI RAMON
	NOMBRES	MANUEL RAMON
	C.C. No.	0 1 0 0 9 2 5 8 8 - 2
8	APELLIDOS	MUNOZ GAMODES
	NOMBRES	MARIA ANTONIETA
	C.C. No.	0 1 0 4 1 1 5 7 6 - 1
9	APELLIDOS	MORAN ALBURQUEQUE
	NOMBRES	EDISON MIGUEL
	C.C. No.	1 2 0 5 5 5 8 8 8 - 3
10	APELLIDOS	ARECHUA CUZCO
	NOMBRES	CARLOS ANTONIO
	C.C. No.	1 2 0 3 6 1 3 0 8 - 6

Yo, _____

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas con presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

07-23

1	APELLIDOS	Lighto Rumboldo	
	NOMBRES	Yajaira Cordova	
	C.C. No.	470268025-7	
2	APELLIDOS	Condorullo Alvarado	
	NOMBRES	Carlos Patricio	
	C.C. No.	070513702-4	
3	APELLIDOS	GARCIA ZAMBRANO	
	NOMBRES	JAVIER ANTONIO	
	C.C. No.	010365869-6	
4	APELLIDOS	María Vinicio Astudillo Condo	
	NOMBRES		
	C.C. No.	030150283-7	
5	APELLIDOS	Corbo Quinto	
	NOMBRES	Lucy Anillo	
	C.C. No.	030024229-0	
6	APELLIDOS	Levino Zúñiga	
	NOMBRES	Sagei Levino	
	C.C. No.	010301442-3	
7	APELLIDOS	Compañero Cuyave de	
	NOMBRES	Gustavo Anibal	
	C.C. No.	010505412-6	
8	APELLIDOS	Arcila Pulido Danib Santos	
	NOMBRES	Danilo Santos	
	C.C. No.	167330297-3	
9	APELLIDOS	Boerme Boerme	
	NOMBRES		
	C.C. No.	0762439803	
10	APELLIDOS	COLLAHUAZO PERALTA	
	NOMBRES	LUIS ALEJANDRO	
	C.C. No.	140017830-5	

Yo,

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, en conocimiento de las penas del artículo que las firmas que interceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

C.C.N.

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Los ciudadanos y ciudadanas que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUE" *76' pelerky seis*

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

073

#24

1	APELLIDOS	Juan Lacerri
	NOMBRES	Carlos R. Roberto
	C.C. No.	01 00 27 59 1 - 6
2	APELLIDOS	Franco Aurelio
	NOMBRES	Pinto Pinto
	C.C. No.	11 03 63 08 - 59
3	APELLIDOS	Rodriguez Quinde
	NOMBRES	Jose David
	C.C. No.	02 05 66 74 0 - 6
4	APELLIDOS	Espinosa Archuleta
	NOMBRES	Gerardo Espinosa
	C.C. No.	01 05 14 06 9 - 2
5	APELLIDOS	CHENTA JUDE
	NOMBRES	JULIO CESAR
	C.C. No.	04 10 30 39 2 - 5
6	APELLIDOS	PULGARIN ZHININ
	NOMBRES	FREDDY GEOVANNY
	C.C. No.	01 03 74 96 5 - 1
7	APELLIDOS	Blasquez Uchica Grande Mario
	NOMBRES	
	C.C. No.	01 01 72 19 5 - 9
8	APELLIDOS	SOLORZANO ZUMBA
	NOMBRES	JOSE FRANCISCO
	C.C. No.	01 04 97 26 4 - 1
9	APELLIDOS	Campanverde Prieto
	NOMBRES	Luis Desiderio
	C.C. No.	01 03 54 03 5 - 7
10	APELLIDOS	Cabrera Andrade
	NOMBRES	Marcela Patricia
	C.C. No.	01 04 20 21 5 - 5

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yo, _____ CERTIFICÓ y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y después bajo juramento, que el contenido de los datos que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscritoras

C.C.N.

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Las ciudadanas y ciudadanos que suscriben este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presentamos:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

SECRETARIA EJECUTIVA

077

#25

1	APELLIDOS	CAMPOVERDE GUZMAN
	NOMBRES	JOSE REMIGIO
	C.C. No.	010337754-5
2	APELLIDOS	Ortiz E. main
	NOMBRES	Jose Lenano
	C.C. No.	080356675-3
3	APELLIDOS	CONTRERAS PEREZ
	NOMBRES	Enric Eduardo
	C.C. No.	030165281-2
4	APELLIDOS	Nelson Morales Morales
	NOMBRES	
	C.C. No.	020104387-1
5	APELLIDOS	Macias Cojitambo
	NOMBRES	Nelson Macias
	C.C. No.	040351245-9
6	APELLIDOS	Tene cerca
	NOMBRES	marco xavi
	C.C. No.	010551877-5
7	APELLIDOS	Pintado Carabajal
	NOMBRES	Fernando Wilson
	C.C. No.	000392193-8
8	APELLIDOS	Amendunio Maricillo
	NOMBRES	Manco Sergio
	C.C. No.	090877630-5
9	APELLIDOS	Quirpa Pacheco Wilson Edgar
	NOMBRES	
	C.C. No.	010208382-7
10	APELLIDOS	Barero Zenochi
	NOMBRES	Bayron Fabian
	C.C. No.	030200082-9

Yo, _____
CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, que el contenido de
las firmas del _____ que las firmas que interceden corresponden a las personas que aparecen como suscritoras

C.C.N.

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

(97) Nov 24

CNE

Fecha

Hole No.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

SECRET

073

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI, CUENCA"

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

78' 1/2" 10/12

Setenby Leno

26

1	APELLIDOS	Guio Perabaza Tapu	
	NOMBRES	Guio Mauricio	
	C.C. No.		
2	APELLIDOS	REINA MINCHALA	
	NOMBRES	ALEX PATRICIO	
	C.C. No.	010472974-4	
3	APELLIDOS	Reina Minchala	
	NOMBRES	Jessica Paola	
	C.C. No.	010478547-8	
4	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.	030104404-6	
5	APELLIDOS	C. Torres Polo	
	NOMBRES	Elvis A.	
	C.C. No.	010458688-8	
6	APELLIDOS	Lp. Eguarada	
	NOMBRES	Marlita Dues	
	C.C. No.	030106380-6	
7	APELLIDOS	Arévalo Patino	
	NOMBRES	Irma Carmita	
	C.C. No.		
8	APELLIDOS	Espinoza Espinoza	
	NOMBRES	Pablo Fernando	
	C.C. No.	010404791-5	
9	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
10	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		

Ya. _____

DECLARO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del delito que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE.



(98) Novela

CNE

Fecha

JURISDICCION CANTONAL

Hoja No.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

SECRETARIA GENERAL 079

#27

1	APELLIDOS	Guaman	
	NOMBRES	Jorge Leonardo	
	C.C. No.	010106827-8	
2	APELLIDOS		
	NOMBRES	Edwin Mora	
	C.C. No.	030134074-8	
3	APELLIDOS	Pinoza Yañez	
	NOMBRES	Edilmar Ernesto	
	C.C. No.	000063188-3	
4	APELLIDOS	Guaman	
	NOMBRES	Rafael	
	C.C. No.	010401069-9	
5	APELLIDOS	Castro Suárez	
	NOMBRES	Diego Alejandro	
	C.C. No.	010636808-7	
6	APELLIDOS	JAPA SANTOS	
	NOMBRES	Luis	
	C.C. No.	010152783-7	
7	APELLIDOS	CRESPO ACEÑO	
	NOMBRES	MANUEL JESUS	
	C.C. No.	010165947-1	
8	APELLIDOS	San Martín	
	NOMBRES	San Juan	
	C.C. No.		
9	APELLIDOS	Layola YANZO	
	NOMBRES	Jorge VICENTE	
	C.C. No.	010100937-1	
10	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		

Yo, _____

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras.

f. _____ C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

CE SAR 10/01/11



(99) Novata y nueva

CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fecha

DIA MES AÑO

Hoja No.

JURISDICCION CANTONAL

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

080

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

SECRETARIA GENERAL

1	APELLIDOS	Llanos Gusman
	NOMBRES	Angeles Morillo
	C.C. No.	010637865-6
2	APELLIDOS	Puluchi Sangorina
	NOMBRES	Manuel Antonio
	C.C. No.	010655438-4
3	APELLIDOS	Guacacola Tixi
	NOMBRES	Juan Manuel
	C.C. No.	010406336-7
4	APELLIDOS	Agreda Maza
	NOMBRES	Luis Valerina
	C.C. No.	070637030-8
5	APELLIDOS	Orlando Costa
	NOMBRES	Segundo Rafael
	C.C. No.	010164377-3
6	APELLIDOS	Villages Merchen
	NOMBRES	Zoile Marina
	C.C. No.	070515871-5
7	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

Yo, _____

CRIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____ C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

CESAR 204011



(100)

Cien



JURISDICCION CANTONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fecha

1	1	1
Día	Mes	Año

Hoja No.

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

SECRETARIA GENERAL

081

1	APELLIDOS	PINEDA MENDES
	NOMBRES	JESICA ESTEFANIA
	C.C. No.	010380809-3
2	APELLIDOS	CABRERA PARRA
	NOMBRES	ANDREA KARINA
	C.C. No.	
3	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
4	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
5	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
6	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
7	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

8/1/2010
Ordoñez
mu

Jessica Estefania Pineda Mendes

Andrea Karina Cabrera Parra

Yo, _____

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

E. _____

C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

CESAR LOYOLA

Las ciudadanas y ciudadanos que suscriben este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, respaldados por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTON

SECRETARIA GENERAL

082

1130

DATOS DEL CIUDADANO	
1	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
2	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
3	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
4	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
5	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
6	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
7	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
8	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
9	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.
10	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.

Yo, _____

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____ C.C.N. _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTON

cien todos 102
 083
 TRIBUNAL ELECTORAL
 SECRETARIA

1	APELLIDOS	Sacaquirin Largo	
	NOMBRES	Ana Lucia	
	C.C. No.	010297658-6	
2	APELLIDOS	Guachichulla ZURITA	
	NOMBRES	Luis OVIDIO	
	C.C. No.	0100806687-0	
3	APELLIDOS	Carrera Jimenez	
	NOMBRES	Carmita de las Dolores	
	C.C. No.	010765698-1	
4	APELLIDOS	Champi Quille	
	NOMBRES	Sor Enrique	
	C.C. No.	010194278-7	
5	APELLIDOS	LASO CARDENAS	
	NOMBRES	Boris PAREJO	
	C.C. No.	010528852-6	
6	APELLIDOS	Cardenas LLivicura	
	NOMBRES	Blanca Leonor	
	C.C. No.	010255743-6	
	APELLIDOS	Vasquez Cardenas	
	NOMBRES	Diego Fernando	
	C.C. No.	010661480-3	
8	APELLIDOS	Heredia Morocha	
	NOMBRES	Jaime Lucio	
	C.C. No.	070443285-0	
9	APELLIDOS	Heredia Morocha	
	NOMBRES	Magaly Elizabeth	
	C.C. No.	010583752-0	
10	APELLIDOS	Heredia Morocha	
	NOMBRES	Sandra Maribel	
	C.C. No.	010684620-7	

Yo, Jaime Lopez Vozillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____ C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fecha

JURISDICCION CANTONAL

Día Mes Año

Hoja No.

TRIBUNA

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

46 - C 0842
-84-1
octubre
cuenca

1	APELLIDOS	Vélez Cortez
	NOMBRES	Teresa de Jesús
	C.C. No.	010308829-0
2	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
3	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
4	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
5	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
6	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
7	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

Teresa Vélez

Yo, Jaime Luz Novillo

00120883-0



REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fecha

JURISDICCION CANTONAL

Hoja No. 1

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

SECRETARIA GENERAL 085

3

1	APELLIDOS	LEON CALUAGNES	
	NOMBRES	WALTER ANTONIO	
	C.C. No.	030085808-7	
2	APELLIDOS	YANIZA YANIZA	
	NOMBRES	CELIA MARIA	
	C.C. No.	010285999-8	
3	APELLIDOS	CASAMARCO BERRIO	
	NOMBRES	OSCAR RUIZ	
	C.C. No.	010489348-2	
4	APELLIDOS	CASAMARCO BERRIO	
	NOMBRES	CRISTINA ADELINA	
	C.C. No.	0108832632-3	
5	APELLIDOS	SEGARRA SUGUIBON	
	NOMBRES	DIANA DOLORES	
	C.C. No.		
6	APELLIDOS	SEGARRA SUGUIBON	
	NOMBRES	JEFFERSON FELIZABETH	
	C.C. No.		
7	APELLIDOS	COLANA REJEDON	
	NOMBRES	MERCEDES DOLORES	
	C.C. No.	010428254-5	
8	APELLIDOS	ORPI CANTAREL	
	NOMBRES	JUAN MIGUEL	
	C.C. No.	010507777-3	
9	APELLIDOS	PINEDA GARCIA	
	NOMBRES	MARIO VICENTE	
	C.C. No.	010196448-4	
10	APELLIDOS	CONTIERA PEÑAHERRAN	
	NOMBRES	CARLOS PAUL	
	C.C. No.	010197713-4	

Yo, Marlene Lopez Novillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____

C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL 086
SECRETARIA GENERAL 14

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTON

1	APELLIDOS	Luis Alberto	
	NOMBRES	Angela Parante	
	C.C. No.	010030597-8	Luis A. Angela
2	APELLIDOS	FLORES LUIS	
	NOMBRES	1001	
	C.C. No.	010005701-1	
3	APELLIDOS	STOANZA	
	NOMBRES	ABUSTIN	
	C.C. No.		
4	APELLIDOS	LUCCERO	
	NOMBRES	LUCCIN	
	C.C. No.	0101447285-9	
5	APELLIDOS	UARD	
	NOMBRES	OTRO	
	C.C. No.	010546984-5	
6	APELLIDOS	JUMBO YAGUACHI	
	NOMBRES	GLADYS	
	C.C. No.		
7	APELLIDOS	STOAPRA	
	NOMBRES	MARIA LUISA	
	C.C. No.	010526498-9	
8	APELLIDOS	YANPA TIGREZ	
	NOMBRES	ROXANDO	
	C.C. No.	010420680-0	
9	APELLIDOS	BUANDEZ	
	NOMBRES	MARIA GABRIELA	
	C.C. No.	010464001-3	
10	APELLIDOS	BERNARDO AUICA	
	NOMBRES	ROSALINE	
	C.C. No.		

Yo, Yovanne Lopez Novillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

087

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

5

1	APELLIDOS	VELEZ PINEDA	
	NOMBRES	Carlos Vargilio	
	C.C. No.	010105865-9	
2	APELLIDOS	ESPINOSA DIXON	
	NOMBRES	Carlos Diego	
	C.C. No.		
3	APELLIDOS	Chuguinamarca Nola	
	NOMBRES	Sandra Patricia	
	C.C. No.	010501262-3	
4	APELLIDOS	Cabrera Arias	
	NOMBRES	Carmen Leonor	
	C.C. No.	030092541-9	
5	APELLIDOS	ORTEGA CORDEIRO	
	NOMBRES	JOSE BOLIVAR	
	C.C. No.	010006394-0	
6	APELLIDOS	Molletaro Quito	
	NOMBRES	Karla Elizabeth	
	C.C. No.	010424924-8	
7	APELLIDOS	Paez Penalta Mariana de Jesus	
	NOMBRES		
	C.C. No.	010080955-7	
8	APELLIDOS	Leyva Choqui	
	NOMBRES	Carlos Antonio	
	C.C. No.	010440300-7	
9	APELLIDOS	BARRERO MORALES	
	NOMBRES	BENIGNO ISAIAS	
	C.C. No.	010485403-9	
10	APELLIDOS	Solorzano Pulgarin	
	NOMBRES	Thomson Remigio	
	C.C. No.	010175010-7	

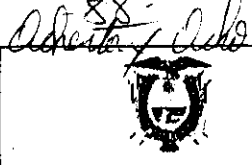
Yo, Yaima Lopez Navith

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____

C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

1 1 1
Día Mes Año

TRIBUNAL
HORA No. 02/2019

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

26-01-2019
-88-
ochenta y ocho
#6

1	APELLIDOS	Ruales Ulloa	Gabriel Ruales
	NOMBRES	Gabriel Alexandra	
	C.C. No.	010442844-6	
2	APELLIDOS	GOMEZ GOMEZ	Jhonny
	NOMBRES	JHONNY SANTIAGO	
	C.C. No.	010377141-6	
3	APELLIDOS	MORALES ULLOA	SARA MORALES
	NOMBRES	SARA ELIZABETH	
	C.C. No.	010214080-3	
4	APELLIDOS	Pablo Araya	
	NOMBRES		
	C.C. No.		
5	APELLIDOS	Arenalto Pano	PABLO ARENALTO
	NOMBRES	Pablo Esteban	
	C.C. No.	010567319-8	
6	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
7	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
8	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
9	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
10	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		

Yo, Yairme Lopez Norillo

010120889-0

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

SECRETARIA GENERAL

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTON

891
octava y
nueve 117
089

1	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Yanez coello Mo Manuel Antonio 010000512-3
2	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Heredia Quiche Fanny Alexandra 010395117-4
3	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Buena Vista Molina Marcia Elizabeth -
4	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Calle Benalcazar Pablo 070232153-0
5	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Quichipe Montano María Antonia 010163987-0
6	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	AUA MACIELA RODRIGUEZ ORELLANA 010352368-4
7	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	JANE ESPINO HELEDIA RODRIGUEZ 010102636-7
8	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	ULLAURI CHUMBE GEOVANNY PATRICIO 010353899-7
9	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Zaruma Heredia Mónica Carmen 010392162-3
10	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Alayorito y sora Yeridia Rojas 010107927-5

Manuel Yanez coello

Fanny Alexandra

Marcia Elizabeth

Pablo Calle Benalcazar

María Antonia Quichipe

RODRIGUEZ ORELLANA

HELEDIA RODRIGUEZ

GEOVANNY PATRICIO

Mónica Zaruma

Yeridia Rojas

Yo, Yairme Lopez Novillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro, bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptores

C.C.N. 010120889-D

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



Novena

CNE

Fecha

Hoja No.

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIENTO NOVE 09

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL 090

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

-90-
noventa

1	APELLIDOS	Roche Chamorro
	NOMBRES	Diego Armando
	C.C. No.	010520587-6
2	APELLIDOS	Marcello Orellana
	NOMBRES	Adolfo Fernando
	C.C. No.	030430127-5
3	APELLIDOS	Peñe Curi
	NOMBRES	Alfonso Corachio
	C.C. No.	010104314-9
4	APELLIDOS	NANCY CARMELINA
	NOMBRES	TACURY TIGRE
	C.C. No.	010446528-3
5	APELLIDOS	Ordóñez Churi
	NOMBRES	Norma Magdalena
	C.C. No.	01039627555
6	APELLIDOS	MARCELLO ORELLANA
	NOMBRES	MARIANA DE JESUS
	C.C. No.	010360938-2
7	APELLIDOS	Quellama Panto
	NOMBRES	Jaime Ruben
	C.C. No.	010107919-2
8	APELLIDOS	Heredia Rojas
	NOMBRES	Rosa Elena
	C.C. No.	070137677-6
9	APELLIDOS	Boruma Heredia
	NOMBRES	Ruth Isabel
	C.C. No.	010214364-1
10	APELLIDOS	Arredondo Lopez
	NOMBRES	Francisco Armando
	C.C. No.	010574686-4

[Handwritten signatures and marks next to each candidate entry]

Yo, Jaime Lopez Novillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____

C.C.N. 010120889-D

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



91-
Noviembre y uno



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fecha

____/____/____
Día Mes Año

Hoja N°

TCE

JURISDICCION CANTONAL

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente al:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

91-
noviembre y uno
091
9

1	APELLIDOS	Valluyo	
	NOMBRES	Piedad	
	C.C. No.	010011062-6	Piedad Valluyo
2	APELLIDOS	Rodas Valencia	
	NOMBRES	Rebeca	
	C.C. No.	010025504-1	Rebeca Rodas
3	APELLIDOS	Morquiza Piedra	
	NOMBRES	Joseline	
	C.C. No.		
4	APELLIDOS	Moscoso Crespo	
	NOMBRES	teresa	
	C.C. No.	010166032-2	
5	APELLIDOS	Guzman Sanmartin	
	NOMBRES	Diana Lucia	
	C.C. No.	030180341-7	Diana Guzman
6	APELLIDOS	Caldas Sanmartin	
	NOMBRES	Ruth Alexandra	
	C.C. No.	030180330-0	Ruth Caldas
7	APELLIDOS	Quintanilla Dutan	
	NOMBRES	Marta Lucia	
	C.C. No.	0104441337-0	Marta Quintanilla
8	APELLIDOS	Parraga Chamba	
	NOMBRES	Francisco	
	C.C. No.	110342560-7	Francisco Parraga
9	APELLIDOS	Dolado Bustamante	
	NOMBRES	Catalina Maria	
	C.C. No.	010345543-5	Catalina Dolado B.
10	APELLIDOS	Compadre Muldoon	
	NOMBRES	Julia	
	C.C. No.	010113127-1	Julia Compadre

Yo, Maximiliano Lopez Morillo.

CERTIFICO que he, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____

C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Novena Dos



JURISDICCION CANTONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fecha

Hoja No.

11/04/2017

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
092

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

1	APELLIDOS	WASSE LUISA	
	NOMBRES	JILIO ERIARDO	
	C.C. No.	010765738-5	
2	APELLIDOS	Rodas Rivera	
	NOMBRES	Sonia Blanca	
	C.C. No.	010265482-9	
3	APELLIDOS	Bermeo Valencia	
	NOMBRES	Boris Damian	
	C.C. No.	010443336-0	
4	APELLIDOS	Sánchez Torres	
	NOMBRES	Katy Elizabeth	
	C.C. No.	010253334-6	
5	APELLIDOS	Sanango Muñoz	
	NOMBRES	Hani Mercedes	
	C.C. No.	010342325-7	
6	APELLIDOS	Elizalde Bustos	
	NOMBRES	Marina de Jesus	
	C.C. No.	030062799-9	
7	APELLIDOS	Perez Cabrera	
	NOMBRES	Javier Enrique	
	C.C. No.	070514615-7	
8	APELLIDOS	Verdugo Siqui	
	NOMBRES	Maria Eargelia	
	C.C. No.	010339603-2	
9	APELLIDOS	Gelato Ortiz	
	NOMBRES	Guido Fabiana	
	C.C. No.	010212815-4	
10	APELLIDOS	Navarro Andrade	
	NOMBRES	Martha Cecilia	
	C.C. No.	030209677-2	

Yo, Yaima Lopez Vozillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Noviembre tres

CNE

Fecha

JURISDICCION CANTONAL

Hoja No

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Día Mes Año

Ciento doce 12

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENTA"

TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL

093

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

SECRETARIA GENERAL

1	APELLIDOS	VERA CARDENAS	
	NOMBRES	CESTRO NORBERTO	Cestro Norbert
	C.C. No.	010101354-8	
2	APELLIDOS	Quila Mota	
	NOMBRES	Tatiana del Carmen	
	C.C. No.	010612402-7	
3	APELLIDOS	Arpas Garay	
	NOMBRES	Silvia Lorena	
	C.C. No.	010195286-9	
4	APELLIDOS	Torres Varuac	
	NOMBRES	APDA Luzmila	
	C.C. No.	010158669-1	
5	APELLIDOS	Bartista Villalta	
	NOMBRES	Jorge	
	C.C. No.	010105373-9	
6	APELLIDOS	Cardenas Leon	
	NOMBRES	dorye Estuardo	
	C.C. No.	010285839-6	
7	APELLIDOS	Lilia Briza Cumande	
	NOMBRES	Briza Cardenas	Lilia Briza C.
	C.C. No.	010191111-9	
8	APELLIDOS	Bartista Torres	
	NOMBRES	Silvia Bernice	
	C.C. No.	010390011-4	
9	APELLIDOS	Hacheco Cabrera	
	NOMBRES	María Paulina	Paulina Hacheco
	C.C. No.	010389007-5	
10	APELLIDOS	Forón Zúñiga	
	NOMBRES	Milton Mauricio	
	C.C. No.	010576094-6	

Yo, Jaime Lopez Buitto

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATOS

Las ciudadanas y ciudadanos que suscriben este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presenta el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
091
#72

1	APELLIDOS	Oritz Camas
	NOMBRES	Sherry Patricia
	C.C. No.	010549608-7
2	APELLIDOS	Naranjo
	NOMBRES	Janeth
	C.C. No.	030216410-8
3	APELLIDOS	COCONEL FERRERES
	NOMBRES	ESTHELA ESPERANZA
	C.C. No.	070211209-5
4	APELLIDOS	Tacuri Zhizhpón
	NOMBRES	Maria Rocío
	C.C. No.	010363904-7
5	APELLIDOS	Yara Avila
	NOMBRES	Manuel Sepiñeta
	C.C. No.	010046550-1
6	APELLIDOS	Sualombo Ryal
	NOMBRES	Quis
	C.C. No.	180319478-4
7	APELLIDOS	Granda Castañeda
	NOMBRES	Isabel
	C.C. No.	050662004-0
8	APELLIDOS	Torres Valdez
	NOMBRES	Maritza
	C.C. No.	040380688-1
9	APELLIDOS	Tidao Calle
	NOMBRES	Diana Rocío
	C.C. No.	010428834-5
10	APELLIDOS	Castro Guerrero
	NOMBRES	Lina del Rocio
	C.C. No.	010175522-1

Yo, Yolaine Lopez Novillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____ C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

Hoja No.

Día Mes Año

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presenta el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELE

SECRETARIA GENERAL

#13

95
noviembre
cinco

1	APELLIDOS	SALDADA MARCHAN
	NOMBRES	MARCO ANTONIO
	C.C. No.	010218721-8
2	APELLIDOS	TENECORA JINBO
	NOMBRES	ANDRES GEORAMY
	C.C. No.	011385869-3
3	APELLIDOS	Jarai RIVERA
	NOMBRES	EIDA
	C.C. No.	010034175-9
4	APELLIDOS	Rival GONZALEZ
	NOMBRES	GUIS
	C.C. No.	010004168-0
5	APELLIDOS	GOLIS GONZALEZ
	NOMBRES	YIZMILA EUGENIA
	C.C. No.	010233860+
6	APELLIDOS	AREVALO ZOLA
	NOMBRES	JOSE DAVID
	C.C. No.	010454844-1
7	APELLIDOS	CASTELLANO VIMBEZA
	NOMBRES	JOSE DAVID
	C.C. No.	010108448-8
8	APELLIDOS	Quintero GONZALEZ
	NOMBRES	Esteban Sanchez YOLANDA
	C.C. No.	010918631-9
9	APELLIDOS	Quintero GONZALEZ
	NOMBRES	MARCOS FELIX
	C.C. No.	010204679-4
10	APELLIDOS	RODRIGUEZ ALVAREZ
	NOMBRES	JOSE CARLOS
	C.C. No.	010392057-2

Yizmila Golis

Yo, Yaima Lopez Vozillo

CERTIFICO que he leído con responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

C.C.N. 010120889-0

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

Hoja No.

Cento quince 115

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

SECRETARIA GENERAL

AZUAY

CUENCA

PROVINCIA

CANTON

-96-
marcha
seis086
14

1	APELLIDOS	Borero Edebo	
	NOMBRES	Borero	
	C.C. No.	070301562-8	
2	APELLIDOS	Bautista Basso	
	NOMBRES	Basso	
	C.C. No.		
3	APELLIDOS	Castillo	
	NOMBRES	Pablo	
	C.C. No.	010245938-5	
4	APELLIDOS	Buena Vega	
	NOMBRES	Dora	
	C.C. No.	010114789-0	
5	APELLIDOS	Jamora Barrion	
	NOMBRES	Barrion	
	C.C. No.	010252550-8	
6	APELLIDOS	Galindo Rodriguez	
	NOMBRES	Rene Manrico	
	C.C. No.	010453932-5	
7	APELLIDOS	CAMPOVERDE CENILLO	
	NOMBRES	MAGDALENA CAMPOVERDE	
	C.C. No.	010173386-3	
8	APELLIDOS	Cardenas Tapia	
	NOMBRES		
	C.C. No.	010211722-4	
9	APELLIDOS	HINGRI TOBAR	
	NOMBRES	CELIA NARCISA	
	C.C. No.	010281411-8	
10	APELLIDOS	GUARACA INGA	
	NOMBRES	Seannatto Maylene	
	C.C. No.	030101129-2	

Yo, Yaima Lopez Borillo

CERTIFICO que, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____

C.C.N.

010120889-0

PARA DEL PRESENTE DEL SE

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

La Mesa

ciento diez y seis

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA REPUBLICA, expuestas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presenta el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY

PROVINCIA

CUENCA

CANTON

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL 097
SECRETARIA GENERAL IS

-97-
noventa y siete

DECLARACION DE CIUDADANOS

1	APELLIDOS	Sinchi	Cajamarca
	NOMBRES	Sonia Adelaida	
	C.C. No.	010287353-6	
2	APELLIDOS	Luis Cardenas	
	NOMBRES	Jose Luzuriaga	
	C.C. No.	010448950-5	
3	APELLIDOS	Cordero Sanmartin	
	NOMBRES	Joana Catalina	
	C.C. No.	010333521-2	
4	APELLIDOS	Lizardo Chirillo	
	NOMBRES	Luz Griselda	
	C.C. No.	070919288-2	
5	APELLIDOS	Monoz Quintana	
	NOMBRES	Maricela Del Carmen	
	C.C. No.	010368079-9	
6	APELLIDOS	PARRA PARRA	
	NOMBRES	Jose Emilio	
	C.C. No.	010170892-1	
7	APELLIDOS	Sanchez Sanmartin	
	NOMBRES	Andrea Ximena	
	C.C. No.	030229491-3	
8	APELLIDOS	Sanmartin Aguirre	
	NOMBRES	Angela Pardo	
	C.C. No.	010202558-0	
9	APELLIDOS	Yumbo Mendez	
	NOMBRES	Mario Dalores	
	C.C. No.	0101411763-9	
10	APELLIDOS	Sanchez Alexandra	
	NOMBRES	Fernanda Tiba	
	C.C. No.	010576611-7	

Sinchi

Luis Cardenas

Catalina Cordero

Luz Griselda

Maricela Del Carmen

Jose Parra

Andrea Ximena

Angela Pardo

Mario Dalores

Fernanda Tiba

Yo, Yairine Lopez Novillo

DECLARO bajo fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras.

C.C.N. 010120889-0

FECHA DE EMISION

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente al:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"

AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTON

SECRETARIA GENERAL

098

1	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Cuzco Pacha Hernán Patricia 030156914-1	
2	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Matute Cardenas Tania Jacqueline 010244723-6	
3	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Matute Cardenas Mayra Paola 010497599-5	
4	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Matute Cardenas Andrea Píscala 010574531-9	
5	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Cardenas Ilivicura Rosa Elena 010139732-5	
6	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Ortiz Cardenas Diana Maria Lopez 010640001-6	
7	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
8	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
9	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
10	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		

Yo, Yairine Lopez Novillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro, bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras.

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

C.C.N.

010120889-0



CNE-DPA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL-DELEGACION PROVINCIAL DEL AZUAY

Oficio No. 139- CNE-DPA-09
Cuenca, 9 de febrero de 2009

Sr. Dr.
Patricio Armijos Rodas
PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL AZUAY
Ciudad.

De mi consideración:

En atención a la documentación que fue recibida en la Dirección de la Delegación Provincial Electoral del Azuay, con oficio No.27-JPEA de fecha 6 de febrero de 2009, que tiene relación con la inscripción de candidaturas para las dignidades de: CONCEJALES URBANOS Y RURALES DE CUENCA, POR EL MOVIMIENTO POR TI CUENCA, y en cumplimiento a lo que establece el Art. 18 del Instructivo para Inscripción y Calificación de Candidaturas, aprobado por el Consejo Nacional Electoral, en sesión del 30 de diciembre de 2008, con resolución PLE-CNE-9-30-12-2008, ponemos a consideración de la Junta Provincial Electoral del Azuay, el **INFORME TECNICO** del cumplimiento de las formalidades para la calificación de candidaturas, para su conocimiento y posterior resolución.

1.- **EL MOVIMIENTO POR TI CUENCA, cumple con el 1% de firmas de respaldo del Registro Electoral, correspondiente al Cantón Cuenca.- El lote seis de formularios de firmas de adhesión existe únicamente en digital, por lo que no fue posible su revisión.**

2.- Adjuntamos el Informe Técnico de firmas de adhesión

3.- Adjuntamos el reporte del muestreo visual de firmas

4.- No es posible realizar el ingreso al sistema informático y revisión de las candidaturas a: CONCEJALES URBANOS, por que no consta el número de cédula, ni existen copia de la cédula del segundo candidato suplente a Concejal Urbano de Cuenca, por lo que procedemos a realizar su devolución.

5.- Adjuntamos el reporte de verificación de las candidaturas a: RURALES DE CUENCA, el mismo que presenta la siguiente novedad: **No cumple alternabilidad entre principales y suplentes**

6.- Hacemos la devolución de la documentación que fue recibida, con excepción de las firmas de respaldo, el CD, las fotografías de candidatos a Concejales Rurales, y un formulario de solicitud de inscripción de candidaturas para estas dignidades, lo que reposa en el Centro de Cómputo de esta Institución.

Para los fines consiguientes.

Dra. Dalia Clavijo Barahona
**DIRECTORA (E) DE LA DELEGACION
PROVINCIAL DEL AZUAY
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



Ing. Teodoro Maldonado González
**Jefe del Centro de Cómputo
DE LA DELEGACION PROVINCIAL
ELECTORAL DEL AZUAY**

INFORME TECNICO DE FIRMAS DE ADHESION DE CANDIDATURAS DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS

ORGANIZACION POLITICA CANTONAL

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE "POR TI CUENCA"()

JURISDICCION: AZUAY- CUENCA

TOTAL ELECTORES LOCALIDAD(Nov,2008)	376.192	MINIMO REQUERIDO (1%) de	376.192	3.761
TOTAL CED. ENTREGADAS	5172			
TOT.CED. REPETIDAS	122	2.36 %	TOT.CED. OTRAS PROVINCIAS	549 10,61%
TOT.CED. CON NOVEDAD	201	3.89 %	TOT.CED. OTRAS CANTONES	266 5,14%
TOT.CED. NO EMPADRONADAS	201	3.89 %	TOT.CED. OTRAS PARROQUIAS	0
TOT.CED. EMPADRONADAS	4.648	89,87 %	TOT.CED. CORRECTAS	3.833 74,11%
TOT.CED. DIGITADAS :	5.172	100,00 %	TOT.CED. EMPADRONADAS	4.648 89,87%

TEF
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

273
103